

Destina 1,35 millones para la gestión de entidades y 4 para los gallegos en situación de precariedad

La Xunta activa las ayudas a los centros del exterior y a los gallegos vulnerables

SUMARIO

6 Abierto el plazo para que las entidades pidan su participación en 'Escolas Abertas'

7 Publicada una nueva convocatoria del programa Axudas ao Retorno Emprendedor

15 La Junta de Castilla y León lanza su Portal de Acción Exterior

18 El III Pleno del VIII Mandato del CGCEE tendrá lugar en Madrid los días 2 y 3 de abril

La Xunta ha activado las convocatorias de ayudas para centros del exterior y para gallegos en el extranjero en situación de vulnerabilidad. La nueva convocatoria de ayudas para las entidades gallegas contará con un crédito presupuestario de 1,35 millones de euros y se destinará a ayudar al funcionamiento de los centros y el desarrollo de las actividades sociales y culturales.

Hasta el 31 de marzo, las familias del exterior que se encuentren en situación de vulnerabilidad pueden solicitar las ayudas económicas individuales de la Secretaría Xeral de Emigración que cuentan con un presupuesto de 4 millones.

Pág. 5

Quienes soliciten en plazo la cita para la nacionalidad podrán tramitarla

La Dirección General de Asuntos Consulares lanza un mensaje de tranquilidad para los descendientes de españoles en el exterior, ya que, durante la reunión que mantuvo con el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), aseguró que nadie que solicite en plazo la cita para adquirir su nacionalidad se quedará sin poder hacer el trámite. En las oficinas consulares en las que no se registra la fecha, se implantará una herramienta que deje constancia de la solicitud y de la fecha en la que se hace.

Pág. 21



La ministra Elma Saiz, junto con los españoles con los que mantuvo un encuentro en Nueva York.

Elma Saiz anuncia la apertura de la consulta previa del Reglamento para la ciudadanía del exterior

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado, durante un encuentro mantenido en Nueva York con la colectividad española, que este lunes 10 de febrero se abrirá el trámite de consulta previa que iniciará el proceso norma-

tivo del nuevo Reglamento para desarrollar y actualizar el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, vigente desde hace casi 20 años, y que permitirá atender las necesidades actuales de los residentes en el extranjero.

La ministra también se reunió

con el Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Nueva York, con el que ha compartido las principales líneas de trabajo del Plan Estatal de Retorno Voluntario de españoles en el exterior en el que trabaja el Gobierno de España.

Págs. 18 y 19



Juan Andrés Blanco, durante su intervención en el simposio internacional.

“El asociacionismo es más necesario que nunca en La Habana o Caracas”

La historia del asociacionismo español en América a partir de los años 60 centró el simposio internacional celebrado los pasados días 30 y 31 de enero en Zamora. En ese simposio, Juan Andrés Blanco afirmó que “el asociacionismo es más necesario que nunca en La Habana o Caracas”.

Pág. 20



EDICIÓN
DIGITAL

Síguenos en las redes sociales



www.cronicasdelaemigracion.com



@cronicasdelaemigracion



@cronicas_emigra



cronicasemigracion



EDICIÓN
IMPRESA

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

Abancay, la gozosa flor peruana en el reposo

“Abancay es una población tranquila y recogida, con casas de colores claros y calles que se tienden a la caricia blanda de un clima templado y agradable –nos describe el reconocido historiador peruano Aurelio Miró-Quesada–. El radio de la ciudad es poco extenso, porque se halla como reclinada al extremo de un valle, limitada por los altos flancos de los cerros, las curvas de los ríos Mariño y Pachachaca y los amenos campos de cultivo de las haciendas y ‘chacras’ cercanas”. Ahora estamos en el “círculo verde”, que es muy angosto. El espacio del campo a la ciudad tan extremado, que la hacienda Patibamba –la más señalada y próxima– se vio obligada a ceder sus tierras para el desarrollo de Abancay.

En verdad, la accidentada topografía de esta comarca había mantenido a Abancay, durante muchos años, al modo de una simple “pascana” en el camino. Mas, desde el 28 de abril de 1873, al considerarse la ya ciudad y ser nombrada capital del Departamento de Apurímac, la población comenzó a ser estimada. Ahora bien, la capitalidad de Abancay encendió la emulación de otra ciudad en pleno florecimiento: Andahuaylas. Vinculada ésta a Ayacucho, al igual que Abancay al Cuzco, su forma de vida y sus condiciones, no obstante, han sido en todo tiempo muy diferentes. Abancay posee mayor relación con las otras provincias del Departamento: Aimaraes, Grau –antes Cotabambas– y Antabamba.

“El nombre de Abancay procede, al parecer, de ‘aman-cay’, la flor rústica y gozosa con que se engalanan los cerros vecinos”, me comenta Don Florentino, entusiasta de su origen en Chiclayo, Departamento de Lambayeque. Así lo afirma el escritor criollo el

Inca Garcilaso, el célebre autor de los *Comentarios Reales*, Lisboa, 1609, si bien algunas investigaciones quieren derivar tan hermosa palabra – acaso para rendir pleitesía a la literatura– de “samanancay”, esto es, lugar de reposo. Mas, en todo caso, ambas etimologías le vienen como anillo al dedo, pues la atmósfera es suave, florida y de gran sosiego. Como asevera nuestro

guía, el ensayista Miró-Quesada, evocando aquel verso de Gonzalo de Berceo – el primer poeta castellano de nombre conocido–: “logar cobdiçadero para ome cansado”.

En la sencilla Plaza Mayor se halla la Iglesia, en la cual so-

bresale una torre con un campanario; en su interior, resalta el frontal de plata del altar mayor, que asciende, asimismo en planchas de plata, hasta el tabernáculo. A la búsqueda del paisaje más placentero, discurrimos por las rutas del campo. Dejamos las calles empedradas, para ir en pos de las huertas amparadas por “pircas”, es decir, los pastizales donde se regocija el ganado. He aquí algunos autos vocingleros y elegantes caballos de paso. A la sombra de los sauces y los oscuros “patís”, los indios se detienen para deleitarse –en medio de perfumados eucaliptos– con la “triple frescura” del maíz: hervido en el mote, molido en la mazamorra, y tostado y sonoro en la “cancha”. Más allá, magueyes de altas varas, cañaverales de lindo color verde o dorado, molles, tunas, naranjos, cultivos de “panllevar”, cafetales...

Ante nosotros, muchachas que lavan ropa en las acequias o en el río. Extraño es encontrar a alguien en Abancay que no sepa tocar algún instrumento musical como guitarra, bandurria o “charango”. En Carnaval, el son de las “que-nas” y las “tinyas”.



ALBERTO BARCIELA

TRIBUNA ABIERTA

In Memoriam: Jesús Pérez Varela

Jesús Pérez Varela (Redondela, 19 de abril de 1949-Santiago de Compostela, 16 de enero de 2025)

Por esas raras cosas contingentes de la vida, caprichosas, inexplicables, también por su enfermedad y aislamiento escogido, nos hemos privado durante años de las risas, de las conversaciones sobre miles de anécdotas, de charlas trascendentes... Pese a todo, aún hoy lo siento como a un hermano mayor, como el inspirador de mi vocación, mi maestro y una de las personas a las que más tengo que agradecer. Pero como él bien decía, “la vida es breve y pródiga del lado ingrato”, y lo cierto es que hemos vivido muy distantes desde 1999, año en que nuestros caminos se separaron casi definitivamente.

Le vi por última vez en el funeral de un gran amigo suyo, y del mejor mío, el de mi padre, José Barciela, en Redondela, el 2 de enero de 2023, también coincidimos ocasionalmente en algún almuerzo con comunes buenos amigos.

Más 25 años de ausencias no lo fueron de olvidos, siguieron siéndolo de profundo respeto. La vida, como diría Borges, presupone transitar caminos que se bifurcan y los nuestros, el de Suso –así le llamé siempre– y el mío, adquirieron la distancia tonta de la que bien advierte el viejo proverbio: “no dejes crecer la hierba en el camino del amigo.” Por desgracia, entre nosotros dejamos crecer casi un bosque a lo largo de un cuarto de siglo.

“El papel lo soporta todo”, era una de sus frases preferidas cuando hablaba de comunicación, incluso puedo decir ahora que las letras son capaces de sustentar la emoción y las lágrimas por perder en lo físico a una persona admirada, pero sé que su recuerdo permanecerá imborrable en mi corazón.

Trabajamos juntos en el Senado de España y luego, ya en Galicia, en la Xunta de Galicia, en el equipo más cercano a Manuel Fraga Iribarne, junto a José Luis González Sobral, Dositeo Rodríguez o Pablo Figueroa. Él, Jesús, y el León de Villalba, don Manuel, eran viejos amigos, lo que facilitaba la relación y la sinceridad, asunto importante dada la personalidad de ambos, se apreciaban y se toleraban, lo que serenaba no pocos desencuentros puntuales. Por for-

tuna, los problemas se solventaban en la sincera confianza de dos seres que hallaron en a Terra, Nai e Señora, sus últimos grandes retos profesionales y políticos. “Trabajamos por Galicia”, decían ambos, “no lo olviden nunca”.

Es evidente, Galicia sería otra sin el Petrucio y también sin “Jesús del Gran Poder”, con su “ejército de Pancho Villa”, como irónicamente llamaba el de Redondela a sus más estrechos colaboradores –Chema Velloso, Olga González Alonso, José Manuel Merelles, Carlos Varela Castiñeiras, José Manuel Agra Adán, Sara Dobarro, María Boza,

Pablo, Pilocha, Manolo Gallego, Fernando González Macías, Javier Llovo, Xoan Crespo, Paco Barros...–, primero en la Secretaría de Comunicación y luego en la Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo. Yo tuve el honor de servir en aquel batallón como director del Gabinete de Comunicación del presidente y de la Xunta, fui la mano derecha de Jesús durante los cuatro primeros años de los 16 que duraron los sucesivos mandatos, sin duda fue la mejor etapa de mi vida.

La proyección mundial de Galicia en aquel momento, con Galicia Calidade, los Xacobeos de mayor éxito, Galicia Única, la Escuela Superior de Hostelería, la Cidade de la Cultura, la red de telecomunicaciones, el CGAI, patrimonio, los patrocinios y otros muchos asuntos, presupusieron entendimientos de vanguardia para un territorio que entonces pasó a convertirse en una referencia en el Estado español y en una Comunidad moderna, bien comunicada, vinculada a sus hijos residentes en el exterior y dispuesta a conquistar el mundo global. Y lo hicimos “Xuntos”, contando con todo el mundo, pensase como pensase, con un talante abierto.

En el núcleo de Jesús hay más nombres, por supuesto: Andrés González Murga, Aurelio Miras,

José Manuel García Iglesias, Ángel Sicart, Luis G. Tosar, Gerardo Rodríguez, José Manuel Soto, Rossana López Salgueiro, Pilar Corredoira, Xavier Senín, María Antón... Primerísimas espadas, catedráticos y profesionales de categoría. Y es que Suso creía en su gente, les exigía y también sabía reconocerles sus méritos. Siempre buscaba a los mejores, como Francisco Campos, que dirigió la CRTVG en la época de mayor expansión, audiencia y creación de riqueza y empleo en el audiovisual gallego.

Decisiva fue también la implicación de Pérez Varela en las campañas electorales del Partido Popular de Galicia. La del 1993 mantiene el récord con 43 diputados. Pero esa es otra historia.

“Lo bueno es enemigo de lo óptimo”, nos repetía Jesús de modo insistente, y con eso debemos quedarnos, en una estrategia de consuelo muy próxima a aquel categórico “ni una mala palabra, ni una buena acción”, la misma que él aplicó ante tantos poderosos enemigos y, lo que es peor, en la evidencia de las desatenciones que le esperaban de en momentos posteriores, que aupados por nuestro trabajo, intentaron y permitieron hasta lo indecible –al menos de momento– obviar un excelente trabajo al servicio de Galicia. Xepva –así le apelaban sus amigos de juventud de Lugo, entre ellos Fernando Ónega–, sabía lo que iba a ocurrir y advertía, con las letras de tango: “El día que estén secas las pilas de todos los timbres que vós apretáis...”.

Él sabía que la ignominia persigue al que ostenta el poder, por eso superó con gallardía el lado amargo de las cosas, sin culpar a nadie por ello.

Jesús Pérez Varela, nacido en Redondela –la referencia de su terruño

esencial– en 1949, fue un gran periodista, ocasionalmente político, que no eludió nunca la controversia y el humor –su ironía choquearía no siempre fue bien comprendida–. Era muy divertido y gran amigo, hizo muchos favores. Me consta que ha dejado a buen recaudo muchos escritos clarificadores de la historia reciente de Galicia y de España. Sabía tanto que hasta en sus últimos tiempos logró ser prudente. Muchos serán los que le recuerden con objetividad y, por lo mismo con admiración y cariño, esos son los buenos y eso es lo que en verdad importa.

Jesús Pérez Varela fue grande y generoso, bien lo sé.

Mi más sentido pésame a su familia, a mis queridos María Luisa, su esposa, y a sus hijos Nacho, Yago e Iria, a sus nueros y a sus adorados nietos.

Descanse en paz mi inolvidable amigo.

Alberto Barciela
Periodista



Hispanya Viajes

Brindamos Servicio, Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 ■ (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 ■ (9120) Puerto Madryn ■ Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com

Viaje mejor y más barato por
LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que le ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios
Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

LONGUEIRA **LONGUEIRA**

Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - B3, As.
Tel/Fax: 005411 5353-5454
www.viajeslongueira.com



El decreto incluye la creación de un sistema público de avales para propietarios e inquilinos

El Gobierno logra apoyos para subir las pensiones y las ayudas al transporte

REDACCION, Madrid

Con un total de 29 medidas en lugar de las 80 del primer documento, el Gobierno llegó a un acuerdo con Junts para sacar adelante la 'ley ómnibus', que incluye las ayudas al transporte público, la revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC, la mejora de las pensiones mínimas, las ayudas a los hogares y empresas afectadas por la dana y a los afectados por el volcán de La Palma, además de la devolución al PNV del palacete de París, sede del Instituto Cervantes.

Se incorpora una nueva, que no figuraba en el anterior, para la creación de un sistema público de avales y garantías para propietarios y también para inquilinos.

El nuevo decreto-ley entró en vigor el jueves 30 de enero, tras su publicación nuevamente en el BOE el miércoles 29, pero deberá ser convalidado por el Congreso antes de que finalice febrero.

El apoyo del PP al nuevo decreto le acarrió críticas al líder del partido, Alberto Núñez Feijóo, quien anunció el respaldo al mismo para evitar el titular en el que se afirma que el PP no apoya la subida de las pensiones ni las ayudas al transporte. No obstante, en las filas conservadoras se criticó el método de Sánchez de incluir en un único decreto medidas de distinto calado, que no pueden ser respaldadas por la oposición en su totalidad.

Tras el acuerdo del Gobierno con Junts, además de las nombradas, permanecen medidas como la prohibición de interrumpir los suministros básicos de agua, luz y gas para consumidores vulnerables hasta el 31 de diciembre de 2025, así como la prórroga de la



Pedro Sánchez, durante la comparecencia posterior a la reunión del Consejo de Ministros del pasado 28 de enero.

situación de excepcionalidad del bono social de la luz destinado a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, que se reforzó para dar respuesta a la crisis energética provocada por la invasión de Ucrania.

Asimismo, la creación de un sistema público de avales y garantías para propietarios y también para inquilinos afectados por la ocupación ilegal de su vivienda.

El escudo 'antiopas' se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2026, para proteger de inversores extranjeros intracomunitarios a las empresas de sectores estratégicos y de interés nacional que afecten a la seguridad, salud y orden público. Igualmente, se am-

plía la prohibición de despidos para aquellas empresas que se benefician de ayudas directas por la subida de los costes energéticos.

Se queda fuera del decreto incluir en el mismo la prórroga del Salario Mínimo Interprofesional, pendiente de que se aprobara la nueva cuantía para 2025 con efectos retroactivos. Entre las medidas tributarias, se excluye la bonificación en el IRPF para los contribuyentes que hagan reformas de eficiencia energética en sus viviendas y la subida de 1.500 a 2.500 del límite de ingresos procedentes de un segundo pagador, que exime de presentar la declaración de la renta si los ingresos totales no superan los 22.000 euros anuales.

En materia de vivienda, se queda fuera el mecanismo para traspasar al Sepes inmuebles de titularidad del Estado para destinarlos a alquiler asequible y la simplificación de los trámites para la construcción o rehabilitación de vivienda protegida, que se aprobó anteriormente.

Respecto al impuesto a la banca, no se incluye la corrección prevista para limitar el impacto contable del nuevo gravamen sobre las entidades financieras.

Otras cuestiones que no están incorporadas en la norma son la modificación de la Ley de la Sociedad de la Información o del servicio postal porque, según Junts, suponían la vulneración de las competencias de Cataluña.

El Supremo pide a la UCO que investigue las cuentas de Ábalos

REDACCION, Madrid

El juez del Tribunal Supremo Leopoldo Puente ha pedido a la UCO (Unidad Central Operativa de la Guardia Civil) que "a la mayor brevedad posible" le presente un informe de la situación económica patrimonial del exministro José Luis Ábalos, a quien, además, ha citado para que declare el próximo día 20 como investigado. También ha pedido información sobre las cuentas de Víctor Ábalos, hijo del exministro, a quien cita como testigo el 4 de marzo.

El magistrado, una vez obtenido el suplicatorio del Congreso, solicita a la UCO un informe de las conversaciones telefónicas y demás dispositivos intervenidos de los tres investigados en esta causa: el propio Ábalos, Koldo García y Víctor de Aldama, por los mensajes que pudieran haber intercambiado, desde cualquiera de los terminales intervenidos con el ministro Ángel Víctor Torres o subordinados de este, Santos Cerdán, o cualquier otra persona aforada en el Supremo. El juez pide identificar asimismo a las personas que contrataron a la expareja de Ábalos, Jessica Rodríguez García, primero en Ineco y luego en Tragsatec.

Del 25 de febrero al 5 de marzo, el juez llama a declarar como testigos, "asistidos de letrado quienes estuvieron investigados en otras causas por hechos relacionados con la presente", a un total de 17 personas, entre las que están Jessica Rodríguez García o Carmen Pano y su hija, empresaria que aseguró haber llevado dinero en efectivo a Ferraz por encargo de Aldama, y que fue detenida por la UCO en el marco de la causa de los hidrocarburos.

David Sánchez deja su puesto en la Diputación de Badajoz

REDACCION, Badajoz

El hermano del presidente Pedro Sánchez, David Sánchez Pérez-Castejón, presentó el pasado miércoles la dimisión de su puesto de trabajo en la Diputación de Badajoz, donde ocupa desde 2017 el cargo de jefe de la Oficina de Artes Escénicas. David Sánchez está investigado por el juzgado de instrucción número 3 de Badajoz por su contratación en 2017 por la institución pública, todo ello tras una denuncia que fue presentada por Manos Limpias y a la que se unieron tanto PP como Vox más tarde como acusación. Los delitos que se le investigan son contra la Administración Pública y la Hacienda Pública, prevaricación, tráfico de influencias y malversación.

Fuentes del organismo provincial aseguran que el hermano del presidente ha renunciado a su puesto de trabajo de manera "unilateral" y se hará efectiva en tres meses.

El sueldo mínimo sube 50 euros y pasará a situarse en 1.184 euros mensuales

Díaz cierra acuerdos con los sindicatos para subir el salario mínimo y reducir la jornada laboral

REDACCION, Madrid

El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) subirá este año hasta los 1.184 euros mensuales en 14 pagas, esto es 50 euros más que la cuantía vigente hasta ahora. Así lo anunció la pasada semana la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tras cerrar el acuerdo con los sindicatos, sin el apoyo de la patronal.

"El diálogo social funciona. Es la herramienta para dar buenas noticias en España y hoy damos un paso adelante dando una buena noticia", ha afirmado Díaz en una comparecencia al término de la mesa del diálogo social, en la que ha

destacado que supondrá 700 euros más al año para quienes perciben el SMI. La intención es acordarlo en el Consejo de Ministros "con carácter inminente".

El Gobierno había planteado precisamente esta alza del 4,4%, mientras los agentes sociales habían presentado dos propuestas. Por un lado, CC OO y UGT pedían un incremento de más del 5,8%, hasta colocarlo en 1.200 euros mensuales. Por otro, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) propuso un aumento del 3%, hasta 1.168 euros al mes, en la estela de lo pactado con los sindicatos en el Acuerdo de

Negociación Colectiva 2023-2025.

Poco antes de la reunión, el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, no creía que el acuerdo tripartito estuviera cerca. "Es difícil cuando el Gobierno marca una horquilla a la que difícilmente podemos llegar", había afirmado en 'Las mañanas' de RNE, donde cargó contra el departamento de Yolanda Díaz por "jugar una estrategia política" al margen del diálogo entre empresarios y trabajadores.

Con todo, Díaz agradeció a los empresarios que "en esta ocasión" se hayan "tomado en serio" el diálogo social y hayan "hecho propuestas", a diferencia de las nego-

ciaciones para la reducción de la jornada laboral en las que la ministra considera que intentaron obstaculizar el avance.

De 40 a 37,5 horas semanales

El Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto para reducir la jornada laboral de 40 a 37,5 horas semanales sin pérdida salarial. Todo ello, después del acuerdo alcanzado por los sindicatos y Trabajo el pasado diciembre. De este modo, se inicia su tramitación en el Congreso, donde el Gobierno tendrá que conseguir los apoyos para convertir este anteproyecto en ley.

El fiscal general defiende que borró datos de su teléfono móvil por “imposición legal”

REDACCION, Madrid

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, defendió el pasado día 29 de enero en su declaración ante el Tribunal Supremo (TS) que el borrado de mensajes y otros datos de su teléfono móvil se debió a una “imposición legal” porque, debido a su trabajo, maneja “datos ultrasensibles” que podrían “afectar a la seguridad de este país”.

Así consta en la transcripción de su declaración, en la que la Abogacía del Estado le interrogó por los cambios que hizo de su terminal una semana después de ser encausado por la presunta revelación de secretos contra Alberto González Amador, la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

García Ortiz, que solo admitió las preguntas de su defensa y de la Fiscalía, argumentó entonces que en los dispositivos del fiscal general se almacenan informaciones “absolutamente inimaginables” sobre asuntos como los procedimientos judiciales en marcha, los institucionales nacionales o acerca de las relaciones con autoridades de otros países.

García Ortiz también negó haber filtrado el correo de la defensa del novio de Ayuso y aseguró estar “absolutamente seguro de que ningún fiscal hizo la filtración”.

El fiscal general del Estado, además, negó al juez del Supremo que intentara perjudicar a González Amador por ser el novio de la presidenta madrileña. Antes de arrancar su declaración, el fiscal general también echó en cara al magistrado Ángel Hurtado que no aceptara determinadas diligencias de defensa que propuso y le avanzó que, por tanto, no respondería a sus preguntas porque entendía que actuaba con “predeterminación” y con “una certeza que no lleva al descubrimiento de la verdad”.

El patronato del Centro Oncológico destituye a la directora científica

REDACCION, Madrid

El patronato del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) destituyó por unanimidad a la directora científica, María Blasco, y al gerente de la entidad, Juan Arroyo. Así lo ha decidido el patronato, que se ha reunido el miércoles de la pasada semana de manera extraordinaria. Tras evaluar la situación, ha decidido responder a la necesidad de “iniciar una nueva etapa” en el centro, “ya que entiende que en estos momentos existe un clima de trabajo incompatible con el que debe darse en un centro de referencia y excelencia como es el CNIO”, reconocido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades como Centro de Excelencia Severo Ochoa.

Hay “otra candidatura con ambición para asumir la presidencia”

Ortuzar deja el camino libre a Aitor Esteban para liderar el PNV

REDACCION, Vitoria

El Partido Nacionalista Vasco (PNV) se enfrenta a un cambio de liderazgo. El actual presidente, Andoni Ortuzar, anunció la pasada semana que renuncia a presentarse para la reelección en la segunda vuelta del proceso electoral interno, lo que deja vía libre a la candidatura del actual portavoz parlamentario del PNV, Aitor Esteban, que concurre junto al que fuera diputado general de Gipuzkoa Markel Olano.

Ortuzar, que lleva 12 años al frente del Euzkadi Buru Batzar (EBB), considera que “ha surgido otra candidatura con la suficiente ambición para asumir la presidencia”.

Por ello, agradece a los afiliados que le hayan respaldado mayoritariamente como su candidato “preferido”, logrando “tantos apoyos como la suma del resto de propuestas juntas”. Sin embargo, añade en un comunicado enviado a la militancia, que por los resultados de esa primera vuelta, ha quedado “patente” que una parte “menor pero significativa” de los afiliados “promueve el cambio”.

El líder nacionalista recuerda que ya había visto en el seno del partido “dos pulsiones diferentes respecto de cuál debía ser el alcance de la renovación interna”. Por una parte, “quienes propugnaban una renovación total, incluida la figura del presidente del EBB, y quienes optaban por mantenerla para dar tiempo a que los cambios habidos hasta ahora se consolidaran”.

Asegura que decidió presentarse como candidato de nuevo por presiones de la militancia, pero que “vistos los resultados,



Andoni Ortuzar, durante el anuncio de su decisión de renuncia. GM

y visto también el desarrollo de esta primera vuelta, creo, sin embargo, que debo reconsiderar mi posición y volver a mi primera convicción íntima, que era la de que debía dejar paso a la renovación”, aclaró.

La decisión de abandonar el proceso electoral asegura que la toma porque debe pensar “ante todo” en el partido y en su futuro, y advierte de que “por muy bien y civilizadamente” que quieran hacer un proceso de segunda vuelta “con dos candidaturas enfrentadas”, el “riesgo de división en el seno del partido sería alto y una irresponsabilidad”.

Unas horas antes de conocerse la renuncia de Ortuzar, el lehendakari, Imanol Pradales,

se mostraba “absolutamente convencido” de que el PNV saldría “reforzado y unido” del proceso de renovación interna en el que se haya inmerso en estos momentos.

El Partido Nacionalista Vasco se encamina hacia una nueva etapa con un relevo en su liderazgo, que, según todo apunta, podría estar en manos del portavoz en el Congreso, Aitor Esteban.

Ortuzar dio el paso a un paso al lado, elogiando la candidatura de Esteban como “ambiciosa” y asegurando que tiene el perfil adecuado para liderar el partido. Por su parte, Esteban agradeció la labor de Ortuzar, a quien calificó como un “amigo y referente” dentro del partido.

Álvarez-Cascos queda absuelto del delito de cargar gastos indebidos a Foro

REDACCION, Oviedo

El juez de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Oviedo decidió absolver a Francisco Álvarez-Cascos, expresidente del Principado de Asturias y exvicepresidente del Gobierno con José María Aznar, de cometer un supuesto delito continuado de apropiación por cargar gastos indebidos a Foro Asturias, partido del que fue fundador y con el que llegó a presidir el Principado.

Durante el juicio, Álvarez-Cascos argumentó que todos los gastos que pasó a Foro durante el tiempo que lideró esa formación política estaban justificados y que formaban parte de su retribución en el partido. “No tuve responsabilidades económicas, no me encargué de la gestión económica, no tuve tarjetas de crédito, no controlé jamás los gastos y había una estructura profesional de personas a las que yo no conocía para llevar la contabilidad, la fiscalización y las auditorías anuales, algo que se hizo impecablemente”, explicó el exvicepresidente.

La Fiscalía y la acusación popular pedían para Cascos una pena de tres años y medio de cárcel y el pago de una indemnización que ascendía a más de 181.000 euros. La defensa, por su parte, sostenía que Cascos era ajeno a las finanzas de su partido y que había llegado a un acuerdo con Foro Asturias para que se le abonaran los gastos derivados de su actividad política. Ahora, la sentencia podrá ser recurrida ante la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia.

Tras su salida del Partido Popular, Francisco Álvarez-Cascos ocupó diversos cargos de relevancia dentro de Foro Asturias desde su fundación en el año 2011 hasta su dimisión en 2019.

Contabiliza 242.148 afiliados menos y 38.725 desempleados más

Enero registra un incremento del paro por el fin de la campaña navideña

REDACCION, Madrid

El año 2025 ha comenzado con la destrucción de puestos de trabajo y con más personas engrosando las listas de desempleo, motivado por el fin de la campaña de Navidad y la temida cuesta de enero.

Con el turismo y el consumo en su fase más baja, el comienzo del año dejó 242.148 afiliados menos de media y 38.725 parados más. Se trata de la caída en el número de cotizantes más pronunciada de los últimos cinco años, según datos del Ministerio de Seguridad Social.

Pese a los malos datos, y gracias al tirón de 2024, la afiliación media sigue por encima de los 21 millones de trabajado-

res, el nivel más elevado para este mes desde que hay registros. Y el número de desempleados se mantiene por debajo de los 2,6 millones, la cifra más baja en enero de los últimos 17 años.

Los datos publicados la pasada semana por el Ministerio de Seguridad Social reflejan una caída del empleo del 1,13%, en línea con el comportamiento de este mes en los dos últimos años, subrayan desde el departamento que dirige Elma Saiz: en enero del año pasado se perdieron 231.250 empleos y en el arranque de 2023, 215.047.

Sin embargo, la destrucción de 242.148 puestos de trabajo en términos absolutos es la más

pronunciada de los últimos cinco años. Solo se superó este registro en 2020, en la antesala de la pandemia (-244.044).

Menos de 10 millones de mujeres cotizantes

Por sexos, cae el número de mujeres cotizantes por debajo de los 10 millones (9.975.868), tras la pérdida de 133.333 afiliadas; si bien es el mejor nivel de empleo femenino de un enero de la serie histórica, en comparación con el nivel previo a la reforma laboral. En el caso de los hombres, el primer mes del año cierra con 108.815 ocupados menos, dejando el total de afiliados en 11.119.946.

García-Gallardo renuncia a la vicepresidencia de Castilla y León

REDACCION, Valladolid

El exvicepresidente de la Junta de Castilla y León y hasta ahora dirigente de Vox en esta Comunidad, Juan García-Gallardo, presentó el lunes de la pasada semana su dimisión de todas sus responsabilidades en el Gobierno y en el partido por “discrepancias” con la dirección nacional de Santiago Abascal, ante la que echa en falta “lealtad recíproca”. García-Gallardo ha asegurado que vuelve a su “condición de afiliado raso de Vox” y que retorna a su “actividad profesional privada como abogado”, indicó. Así, García-Gallardo deja su cargo como portavoz de Vox en las Cortes de Castilla y León, el acta de procurador y su pertenencia al Comité Ejecutivo Nacional de Vox.



El plazo de presentación de solicitudes se inició el 7 de febrero y finalizará el 6 de marzo

La Xunta destina 1,35 millones en ayudas a la gestión de los centros del exterior

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publica, este jueves 6, la nueva convocatoria de ayudas para las entidades gallegas del exterior que contará con un crédito presupuestario de 1,35 millones de euros y que se destinará a ayudar al funcionamiento de los centros gallegos del exterior y el desarrollo de las actividades sociales y culturales.

Esta convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Galicia, cuenta con tres líneas: gastos de funcionamiento, ayudas para proyectos culturales, sociales, de acción informativas y proyectos promovidos por la juventud y una tercera de ayudas para acciones de especial relevancia.

Centros difusores

Los cerca de 200 centros gallegos en la diáspora que conservan y difunden la cultura propia desde todos los rincones del mundo (América, Europa o España) tienen una responsabilidad como principales difusores de las tradiciones, costumbres y legado inmaterial de Galicia más allá de sus fronteras.

Desde la Secretaría Xeral de Emigración recuerdan que preservar el sonido, la imagen y la letra que dan vida a nuestra tierra y abri-

La primera línea de ayudas tiene como fin colaborar en el funcionamiento de las entidades en el exterior

la al resto de gallegos, de nacimiento o de corazón, es uno de los encargos más bonitos, pero también de los que requieren un esfuerzo más constante, tesón y, sobre todo, poner mucha alma en lo que se hace.

En cuanto a la primera línea, y con el fin de colaborar en el funciona-

miento de las entidades gallegas en el exterior, este año se destinan a este fin 575.000 euros.

La segunda va dirigida a la puesta en marcha de proyectos culturales, sociales, de acción e informativas y actividades promovidas por la juventud, a lo que se destinarán un total de

La primera línea de ayudas tiene como fin colaborar en el funcionamiento de las entidades en el exterior

675.000 euros.

A la tercera, con el objetivo de ayudar a las entidades a rea-

lizar acciones de especial relevancia, se destinará un crédito de 100.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, desde el 7 de febrero hasta el 6 de marzo.



GM

La segunda línea de ayudas va dirigida a la puesta en marcha de proyectos culturales y sociales.

Las ayudas a obras para las entidades del exterior llegan a los 635.000 euros

REDACCION, Santiago

La Xunta ha publicado la nueva línea de ayudas para las entidades gallegas del exterior que contará con un crédito presupuestario de 635.000 euros y que se destinará a la conservación del patrimonio, mejora de equipamientos y reforma de las instalaciones para que tengan las mejores condiciones y equipamiento lo más adecuado y modernizado para poder realizar sus actividades.

Se pueden acoger a esta línea de ayudas todas las entidades, sin diferencia por su tipología: las comunidades gallegas, centros de estudio y difusión de la cultura gallega.

La convocatoria publicada el pasado 28 de enero en el Diario Oficial de Galicia (DOG) se distribuye en dos programas, uno destinado a obras, adquisición de instalaciones y conservación del patrimonio, y otro para la mejora de dotaciones y equipamiento de carácter inventariable y cultural, que incluye aplicaciones informáticas de gestión para su digitalización, facilitando así por una parte, la relación con la Administración en cuanto a la presentación y justificación de subvenciones, así como con el Registro de Comunidades Gallegas, lo que permitirá que tengan actualizada toda su documentación.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 28 de febrero a las 23:59 hora española.

Desde la Secretaría Xeral de Emigración enfatizan la importancia de continuar apoyando y colaborando con las entidades gallegas del exterior y recuerdan que el objetivo es asegurar que tengan los recursos necesarios no solo para su funcionamiento, sino también para mantener infraestructuras adecuadas que faciliten la mejor atención a los gallegos residentes en el extranjero.

El objetivo es paliar las necesidades básicas de subsistencia y atención sociosanitaria

Galicia refuerza con 4 millones las ayudas para gallegos del exterior en situación de vulnerabilidad

REDACCION, Santiago

Desde el 11 de febrero y hasta el 31 de marzo, las familias gallegas del exterior que se encuentren en situación de vulnerabilidad pueden solicitar las ayudas económicas individuales de la Secretaría Xeral de Emigración que cuentan este año con un presupuesto de 4 millones de euros.

El objetivo de estas ayudas, que acaba de ser publicada en el Diario Oficial de Galicia, es paliar las necesidades básicas de subsistencia y atención sociosanitaria de miles de familias gallegas del exterior que se encuentran en una situación económica precaria.

La convocatoria de este pro-

grama de la Secretaría Xeral de Emigración se realiza en régimen de concurrencia no competitiva y está dirigida a los emigrantes de origen gallego y a determinados familiares residentes en el extranjero, que acrediten encontrarse en situación de alta precariedad económica.

Se trata de una ayuda de pago único a la que el departamento destina cada año una parte importante de su presupuesto.

El grado de dependencia, la gravedad de las enfermedades y sus tratamientos, los ingresos económicos, y la edad de la persona solicitante, así como las cargas familiares, son los criterios básicos de valoración. Podrán ser beneficiarias de estas



GM

Las ayudas por razón de necesidad se podrán solicitar hasta el 31 de marzo.

subvenciones las personas que demuestren carecer de rentas, ingresos o patrimonio suficientes para la subsistencia, y que cumplan los requisitos de necesidad estipulados en cada tipo de ayuda.

Siete tipo de ayudas

La convocatoria abarca siete tipos de ayuda. Las primeras son aquellas por unidad familiar en situación de precariedad; las segundas, por situación de dependencia o enfermedad grave de la persona solicitante; las terceras, por situación de dependencia o enfermedad grave en el seno de la unidad familiar; las cuartas, por invalidez o enfermedad permanente; las quintas, por cobertura de medicamentos y tratamientos de enfermedades crónicas o graves cuando tengan un coste elevado; las sextas, para las mujeres que sufran violencia de género; y las últimas son para paliar una situación de emergencia social sobrevenida por desempleo en la unidad económica familiar.



GM

Miranda, durante su intervención ante miembros de la Sociedad de Investigadores Españoles en Francia.

Antonio Rodríguez Miranda dio a conocer la Estratexia Galicia Retorna

La Xunta presenta en Francia las posibilidades de atracción y retorno que ofrece a los investigadores

REDACCION, París

La Xunta participó el pasado fin de semana en la Asamblea General de la Sociedad de Investigadores Españoles en Francia (SIEF-SCEF), que se celebró en el Colegio de España de París, para presentar las capacidades de la I+D+i gallega y las oportunidades que ofrece la Comunidad al personal investigador internacional y gallego que quiera trabajar en Galicia, tanto gallegos como de otros lugares.

La delegación gallega que viajó hasta París estuvo integrada por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, así como por representantes de la Axencia Galega de Innovación y de las tres universidades públicas gallegas.

gas. Antonio Rodríguez Miranda presentó la Estratexia Galicia Retorna y las actuaciones integrales que ofrece la Xunta sobre las personas retornadas y sus familias para favorecer su retorno.

Por su parte, la Axencia Galega de Innovación, dependiente de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e FP, puso de manifiesto algunos datos clave que ponen en valor la positiva evolución de la I+D+i en Galicia y la apuesta que está haciendo el Gobierno gallego para impulsar la ciencia.

La participación gallega en la asamblea de SIEF forma parte de una amplia campaña de difusión internacional de las capacidades y oportunidades que

ofrece Galicia al personal investigador emprendida por la Xunta.

Este esfuerzo de comunicación, concretado en acciones publicitarias y eventos, se centra especialmente en iniciativas como el programa Oportunus de la Xunta, cuyo objetivo es retener y atraer personas titulares de las prestigiosas ayudas del Consejo Europeo de Investigación (ERC), consideradas un indicador de excelencia científica. Galicia cuenta con 33 ganadores ERC apoyados por el programa Oportunus, cuatro de los cuales son personal investigador gallego retornado y cinco de ellos investigadores extranjeros que se instalaron en Galicia para desarrollar sus proyectos.

Los cursos serán en el mes de julio en Galicia

Abierto el plazo para que las entidades pidan su participación en el programa 'Escuelas Abertas'

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia de este lunes, día 10, ha publicado la convocatoria del programa de la Secretaría Xeral de Emigración 'Escuelas Abertas', que incluye talleres de baile tradicional gallego; canto popular y pandereta; gaita tradicional gallega; percusión tradicional gallega; confección de traje tradicional gallego y cocina gallega, así como formación en habilidades directivas.

El objetivo de estos cursos es dar formación especializada a las personas que están tomando el relevo en los cargos directivos en las entidades gallegas del exterior o que son susceptibles de hacerlo y a las personas responsables de impartir docencia en actividades de cultura tradicional gallega, de la confección de trajes tradicionales gallegos, o responsables de la cocina en las citadas entidades.

Las entidades que quieran participar en los cursos de cultura gallega o confección de baile tradicional, que se imparten de manera presencial en Galicia en el mes de julio, deberán tener escuelas constituidas o grupos consolidados de la especialidad solicitada que acrediten una actividad continuada. Aquellas que no cumplan este requisito, pero hayan tenido grupos constituidos en los últimos diez años y estén en su proceso de recuperación, también podrán participar.

En el caso del taller de confección de traje tradicional gallego, las entidades que quieran participar deberán tener un grupo de baile o música debidamente constituido y con un funcionamiento ininterrumpido, como mínimo, durante cuatro años.

En cuanto al curso de cocina podrán participar las entidades que

cuenten con servicio de cocina o comedor que ofrezca menús elaborados. Las personas que acudan al curso deben estar trabajando en la cocina o comedor de la entidad gallega solicitante, bien los gestionen directamente, bien los tengan arrendados o cedidos a una tercera persona, y tener una experiencia superior a un año desde la fecha de publicación de la convocatoria.

Para participar en el taller de formación de personal directivo hay tener una edad comprendida entre los 18 y 49 años y formar parte de la Junta Directiva de la entidad, por lo menos, durante un año desde la fecha del final del plazo de presentación de solicitudes. También pueden participar

los socios de la entidad que se comprometan a ejercer apoyo durante dos años, bien sea como parte de la Junta Directiva, bien como personal voluntario colaborador.

Las entidades, que solo podrán tener una candidatura por curso, deberán presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la sede electrónica de las entidades, que solo podrán tener una candidatura por curso, deberán presentar la solicitud a través de la sede electrónica. De manera excepcional, las entidades domiciliadas fuera del territorio español podrán presentar las solicitudes por medios electrónicos o de manera presencial en cualquiera de los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común y en las delegaciones de la Xunta de Galicia en Buenos Aires y en Montevideo.

El programa oferta un total de 80 plazas, de las que 20 están destinadas a las entidades de países europeos y 60 para el resto del mundo. Las plazas vacantes en una de las áreas se podrán adjudicar a la otra área, de haber en ella solicitudes admitidas y contar con crédito suficiente en el programa.

Recibió a los representantes de la entidad

Miranda destaca la labor de la Asociación de Casas de Galicia de Barcelona e Provincia

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo, el pasado martes 4, una reunión con los representantes de la Asociación de Casas de Galicia de Barcelona e Provincia para conocer de primera mano la labor que desarrollan en la promoción de la cultura y tradición gallegas en Cataluña, así como su trabajo a favor de la colectividad gallega residente en esta comunidad.

Durante el encuentro se abordaron las diferentes iniciativas

que la entidad lleva a cabo, así como la importancia de mantener vivas las actividades sociales y culturales que permiten fortalecer la cultura gallega fuera de la tierra.

Ambos interlocutores también analizaron los proyectos que se desarrollarán a lo largo de este año y que permitirán seguir acercando la cultura gallega a las diferentes áreas de la provincia de Barcelona, especialmente a través de la celebración de fechas tan significativas como el Día das Letras Galegas.



GM

Antonio Rodríguez Miranda, con los representantes de la Asociación de Casas de Galicia de Barcelona e Provincia.

El Diario Oficial de Galicia publicó una nueva convocatoria del programa Axudas ao Retorno Emprendedor

La Xunta potencia la iniciativa emprendedora de los retornados con una línea de ayudas de 1 millón

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó el pasado 30 de enero la nueva convocatoria del programa Axudas ao Retorno Emprendedor, que contará con un presupuesto de un millón de euros y permitirá contar con un apoyo económico de hasta 10.000 euros para poner en marcha un proyecto empresarial.

Estas ayudas se destinan a los gallegos que regresan a su tierra de origen, ya fueran nacidos en la Galicia territorial o en sus países de destino, y tienen como objetivo poder sufragar gastos originados por la puesta en funcionamiento de un negocio.

Las ayudas serán de 6.000 euros, aumentable en 1.000 si la persona beneficiaria es mujer, y otros 3.000 si la empresa se pone en marcha en un ayuntamiento del rural. De este modo, una persona solicitante puede llegar hasta los 10.000 euros de apoyo para la puesta en marcha de su negocio, de manera que pueda fijar su residencia e integrarse social y laboralmente, realizando en ella sus actividades empresariales y profesionales, favoreciendo así, además, el desarrollo del tejido empresarial de Galicia.

Estas ayudas, que pueden solicitarse desde el pasado 7 de febrero hasta el 30 de septiembre, permitirán que, en los últimos años, se hayan destinado desde la Secretaría Xeral de Emigración más de 5,4 millones de euros para la puesta en marcha de más de 800 proyectos empresariales en Galicia.

Este tipo de iniciativas facilitan el acogimiento a quien desea iniciar una nueva vida en Galicia, recordando que las personas interesadas también pueden informar-



Antonio Rodríguez Miranda visita en Santiago el negocio de Angélica Barciela, una retornada de Venezuela que recibió una ayuda de la Xunta.

se de todo tipo de ayudas al retorno en las Oficinas Integrales de Asesoramiento y Seguimiento al Retorno con sede en las principales ciudades gallegas. Ahora también, en una oficina móvil que recorre toda Galicia.

La nueva convocatoria busca reforzar los resultados conseguidos durante la última década, en la que se han recibido solicitudes procedentes de medio centenar de países de los cinco continentes, entre los que sobresalen Venezuela, Reino Unido, Argentina, Suiza, México o Brasil. Las ayudas otorgadas —que en el último año alcanzaron un promedio de 8.000 euros por beneficiario— fueron complementadas por los servicios

de mentoría ofrecidos a través del programa Merlo y de las propias oficinas de la Red de polos, reforzando así el acompañamiento permanente para garantizar el éxito de las iniciativas, más de la mitad orientadas al consumidor final, respondiendo así a las necesidades del mercado local.

Solo en el último año, se resolvieron favorablemente 150 solicitudes de 29 países, con un importe total de 1,2 millones de euros —tras una ampliación presupuestaria del 25% para atender todas las solicitudes— destinados a apoyar nuevos proyectos emprendedores en 54 ayuntamientos, el 85% de ellos en áreas rurales. Esta cifra marca un récord histórico en tér-

minos de beneficiarios en una única convocatoria en la que, además, se consolida la progresiva feminización del emprendimiento, consiguiendo la paridad por género.

El caso de Angélica: Ejemplo de emprendimiento y retorno

Coincidiendo con la publicación de estos apoyos en el DOG, el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó, el pasado día 30, en Santiago de Compostela el negocio de Angélica Barciela, una gallega retornada de Venezuela en 2023 tras recibir una ayuda extraordinaria al retorno, que le permitió estable-

cerse en Galicia junto a su pareja y sus hijos. Ahora Angélica quiere seguir avanzando en su nueva vida en Galicia y decidió poner en marcha un proyecto empresarial para el cual solicitará la Ayuda al Retorno Emprendedor. Historias como la suya demuestran el impacto real de las políticas de retorno de la Xunta, que acompañan a las familias gallegas en su proceso de regreso, integración y desarrollo profesional.

Estratexia Galicia Retorna

Galicia es una región pionera a favor de las políticas de retorno, impulsando medidas tanto en el ámbito de la cuenta propia como ajena para hacer frente al reto demográfico y responder a desafíos estructurales como la cobertura de vacantes y el relevo generacional.

Así, en el marco de la Estratexia Galicia Retorna, la Xunta también tiene en marcha otras acciones, como la atracción de perfiles altamente cualificados a través de las becas BEME —cuya 9ª convocatoria se puede solicitar hasta el próximo 30 de abril—, que permiten a la juventud del exterior completar su formación académica en Galicia para posteriormente insertarse en el mercado laboral o valorar el emprendimiento. En la hoja de ruta, también destaca el programa Retorna Cualifica Empleo, también con la segunda edición en marcha con un presupuesto de 2,3 millones de euros con el objetivo de beneficiar a unos 200 residentes en el exterior menores de 55 años hasta finales de 2025. Asimismo, se ofrecen ayudas extraordinarias para establecerse en Galicia, de las que ya se beneficiaron 4.500 familias con un presupuesto global de 13 millones de euros.

Los representantes diplomáticos se interesaron por los programas 'Retorno Cualifica Empleo' y 'Arraigo'

Rueda se reunió con los embajadores de Colombia y de Ecuador para reforzar la colaboración en el ámbito laboral

REDACCION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, mantuvo un encuentro con los embajadores en España de Colombia, Eduardo Ávila, y de Ecuador, Wilma Piedad Andrade, en el que evaluaron las políticas de empleo de la comunidad gallega y estudiaron posibles colaboraciones en el ámbito laboral.

En la reunión, en la que también participó el conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración, José González; el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda; y la directora xeral de Formación e Cualificación para o Empleo, Zeltia Lado, los embajadores se interesaron por los programas 'Retorno Cualifica Empleo' y 'Arraigo' para la formación que tiene en marcha la Xunta.

En el primer caso, el progra-



Rueda, junto a los dos embajadores, el conselleiro, el secretario xeral de Emigración y la directora xeral de Empleo.

ma se enmarca en la Estratexia Galicia Retorna —que busca apoyar el regreso de 30.000 gallegos del exterior— y tiene como finalidad captar talento internacional para cubrir las vacantes en las empresas gallegas al tiempo que se facilita el retorno de gallegos en otros países.

Futuras colaboraciones

En esta línea, la reunión con los embajadores sirvió para identificar posibles áreas de colaboración en sectores como la tecnología, los cuidados, la industria alimentaria o la construcción, entre otros, así como estudiar futuras colaboraciones en programas de movilidad profesional.

Además, el presidente les trasladó a los representantes de Colombia y Ecuador otras medidas en materia de empleo como el programa 'Arraigo', para la formación que busca la integración sociolaboral de personas extranjeras a través de la contratación en origen y la formación o una nueva convocatoria de ayudas a los gallegos retornados que emprendan en la comunidad, dotada de 1 millón de euros.

Recordó en el Parlamento que se celebrarán en marzo ferias de empleo en Argentina y Uruguay

José González explica que la Xunta quiere potenciar la captación de talento exterior

REDACCION, Santiago

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, compareció, el pasado 28 de enero, a petición propia en el Pleno del Parlamento gallego para dar cuenta de los ejes estratégicos que impulsa la Xunta con el objetivo de dar respuesta a retos estructurales del mercado como la cobertura de vacantes o el absentismo laboral.

En concreto, explicó la hoja de ruta que está siguiendo el Gobierno autonómico potenciando tanto la fuerza laboral interna como la atracción de talento foráneo “siguiendo las directrices trazadas por la UE para afrontar la falta de mano de obra”, siempre de manera ordenada y de la mano de las empresas.

En relación con la atracción de talento exterior, anunció que en la primera quincena de marzo, la Xunta organizará ferias de empleo específicas en Argentina y Uruguay dentro de la apuesta por la colaboración institucional en materia de migración laboral, y que va pareja a la coordinación con las necesidades de las propias empresas gallegas, que tendrán la oportunidad de captar talento en ambos países –en los que se iniciará esta medida de manera piloto– para hacer frente a sus perspectivas de crecimiento y garantizar su competitividad.

El conselleiro puso en valor las iniciativas pioneras para casar de manera más eficiente la oferta y la demanda impulsadas por Galicia y que comienzan en el mercado interno. A este respeto, mencionó en primer lugar las medidas para favorecer las oportunidades laborales de los demandantes activos de empleo a través de la modernización del Servicio Público de Empleo. Así, la implantación de la herramienta de inteligencia arti-



El conselleiro explicó en el Parlamento la hoja de ruta de su departamento para atraer el talento a Galicia.

ficial EMI –galardonada por la Comisión Europea– ya ha permitido desde septiembre de 2024 el perfilado competencial de cerca de 24.500 personas. Esto se complementa con las acciones encaminadas a garantizar que en las listas figuren exclusivamente aquellas personas que realmente quieren entrar en el mercado de trabajo con el objetivo de hacer más eficaces las políticas activas de empleo.

Bajo esta premisa, la Xunta avanza a través del programa intensivo de la demanda de empleo, que ya ha facilitado desde su puesta en marcha en junio de 2023 que dejen de ser demandantes de empleo de una manera voluntaria más de 12.400 personas y que se inserten laboralmente unas 8.500, y la incorporación en noviembre del año pasado de un compromiso

de actividad –recogido en la normativa estatal– que ya firmaron alrededor de 35.000 personas.

En segundo lugar, y dentro de la apuesta por ofrecer formación flexible y a la carta del tejido productivo, hizo hincapié en medidas tanto para la recalificación de la población ocupada –como la reedición de las microformaciones a demanda de las empresas (4 millones de euros), los convenios vigentes con nueve sectores estratégicos para el reciclaje profesional (7,5 millones) o la próxima edición de los Bonos Talento Empresa (2 millones)– como para la población sin trabajo, como la nueva andadura de las unidades formativas en empresas con compromiso de contratación (8 millones). Asimismo, destacó que Galicia será pionera en el impulso de un decreto a favor de las microcredenciales.

González señaló que el pasado 31 de enero también abría la nueva edición del ‘Galicia Emprega’ (20 millones) para favorecer la entrada en el mercado laboral de colectivos prioritarios, la tercera de las patas del mercado laboral interno, como son las mujeres –con una reserva específica de 1,7 millones para promover su presencia en sectores masculinizados–, la juventud –en el marco de la Estrategia Xuventude Activa–, los parados de larga duración, emigrantes retornados o extranjeros.

En paralelo, recordó que está en marcha, en colaboración con entidades del tercer sector, la segunda edición del programa pionero de arraigo para la formación destinado a la integración de personas migrantes en situación irregular y que prevé beneficiar la

180 personas al tiempo que se da respuesta a las necesidades de los sectores económicos que más mano de obra precisan.

Atracción de talento exterior

De manera complementaria –y puesto que la fuerza laboral interna no es hoy suficiente para atender las necesidades de las empresas– en lo que respecta a los trabajadores foráneos, José González expuso que, además de las ferias de empleo que se realizarán en la primera quincena de marzo en Argentina y Uruguay, en coordinación con las necesidades de las empresas gallegas, la Xunta prioriza la atracción de talento de los gallegos de la diáspora en el marco de la Estrategia Galicia Retorna, al amparo de la que en 2025 se están impulsando medidas con el plazo abierto actualmente como las becas BEME (2,55 millones) o el ‘Retorna Cualifica Empleo’ (2,3 millones), que en esta anualidad prevé beneficiar alrededor de 200 gallegos del exterior. Se pondrá el foco en seguir afinando la selección en origen en línea con los perfiles que buscan las empresas e incorporando ayudas para el alquiler que se completarán con una nueva orden bianual en 2025 para promover la rehabilitación de viviendas.

Asimismo, recordó que la Xunta también impulsa la captación de talento extranjero en colaboración con terceros países, en el marco de la cual se están celebrando diferentes reuniones con embajadores de países de América Latina con el objetivo de abordar en conjunto el reto de la cobertura de empleo y la realización de acciones en origen.

En su intervención, insistió de nuevo en reclamar al Gobierno central una mayor colaboración para poder potenciar las medidas impulsadas por la Xunta, tanto en lo tocante a la flexibilización de los fondos de formación para el empleo como en la agilización de la homologación de títulos del extranjero o en la consideración de las microformaciones como una vía de arraigo de los inmigrantes irregulares.

Este sector representa el 12% del empleo industrial en Galicia

Un total de 11 gallegos en el exterior se benefician en el CIFP Ferrolterra de las becas de ‘Retorna Talento FP’ este curso

REDACCION, Santiago

Un total de 11 gallegos en el exterior cursan este año Formación Profesional gallega en el CIFP Ferrolterra a través de las becas del programa Retorna Talento FP. La delegada territorial de la Xunta en Ferrol, Martina Aneiros, acompañada del director del centro, Enrique Pazo, visitó, el pasado viernes 7, a las alumnas del segundo curso del ciclo superior de Diseño y amueblamiento que se imparte en la modalidad de FP Dual a distancia.

La delegada territorial se interesó por el grado de satisfacción de estas estudiantes procedentes de Argentina, Venezuela

y Cuba con el programa, así como su experiencia en el marco de esta iniciativa que permite que gallegos residentes en el extranjero –tanto emigrantes como descendientes de estos– cursen formación profesional en Galicia y se incorporen al mercado laboral gallego.

Las cinco alumnas están compatibilizando una primera parte del curso en modalidad semipresencial en el centro formativo con una parte presencial en empresa. Los seis alumnos restantes que estudian el primer curso de este ciclo, desarrollan actualmente la primera parte de su formación a distancia desde el país de origen que completarán pos-

teriormente con prácticas en empresas en Galicia.

Aneiros recordó que este año el Gobierno gallego destina casi un millón de euros a esta iniciativa que forma parte de la Estrategia Galicia Retorna 2023-2026 “y que no solo favorece la formación de los gallegos de fuera, sino que también nos enriquece a los que vivimos en Galicia con la experiencia profesional internacional de estos alumnos”, indicó la delegada.

Cada uno de los beneficiarios del programa Retorna Talento FP recibe una beca de 10.800 euros para afrontar los gastos asociados como el viaje desde su país de origen, alojamiento y



La delegada de la Xunta en Ferrol se interesó por el grado de satisfacción de estas estudiantes procedentes de Argentina, Venezuela y Cuba.

mantenimiento en Galicia y suscripción de un seguro médico, de ser el caso.

La responsable de la Xunta anotó además que, como novedad frente a las convocatorias anteriores, este año se amplió la edad límite de las personas soli-

citantes, pasando de los 40 a los 45 años, favoreciendo así que un mayor número de personas gallegas que quieran retornar a Galicia puedan hacerlo consiguiendo una Formación Profesional reconocida que posibilite su incorporación al mercado laboral.

Se destacó la gran acogida de este iniciativa entre las comunidades del exterior

Emigración y la Academia do Audiovisual ultiman el ciclo Mestre Mateo de este año

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y la subdirectora de Comunidades Galegas, Isabel Martínez Pellicer, mantuvieron un encuentro con los responsables de la Academia Galega do Audiovisual para evaluar los resultados de la última edición del Ciclo de Cine Mestre Mateo y avanzar en la preparación de la próxima convocatoria.

Durante la reunión, se destacó la gran acogida que tuvo esta iniciativa entre las comunidades gallegas del exterior, con miles de espectadores distribuidos en diez centros gallegos de América, Europa y España.

Miranda subrayó el papel fundamental de este proyecto en la difusión del audiovisual gallego entre la diáspora, permitiendo que los gallegos del exterior puedan disfrutar de las producciones finalistas de los Premios Mestre Mateo.

Además, agradeció el esfuerzo tanto de la Academia como de los centros gallegos implicados, que facilitan la exhibición de las películas y promueven la cultura gallega fuera de nuestras fronteras. Los



Rodríguez Miranda y Martínez Pellicer, con los responsables de la Academia Galega do Audiovisual.

GM

datos de asistencia reflejan el interés creciente por esta iniciativa, con títulos que alcanzaron hasta 259 espectadores en una única proyección.

La nueva edición del ciclo busca consolidar este éxito y

ampliar su impacto, fortaleciendo la colaboración entre la Secretaría Xeral de Emigración y la Academia Galega do Audiovisual. En este sentido, se trabajará en la optimización de los materiales de comunicación

y en la mejora de la experiencia de los espectadores, garantizando que las proyecciones continúen siendo un punto de encuentro para la colectividad gallega y una muestra de la riqueza cultural de Galicia.

El DOG publica la convocatoria de las ayudas extraordinarias al retorno

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicaba el miércoles 12 de febrero la convocatoria de las ayudas extraordinarias al retorno que concede la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta a los que se plantean regresar a su lugar de origen, cuyo objetivo es cubrir las necesidades iniciales que presentan en el momento de establecerse en Galicia.

Hay que destacar que en la pasada edición este programa contó con un gran número de peticiones que obligaron a la Administración autonómica a incrementar la dotación presupuestaria hasta los 3,5 millones de euros y de ella se beneficiaron un total de 1.159 familias.

Podrán solicitar estas ayudas los gallegos y nacidos en Galicia, así como sus cónyuges o personas con unión análoga y los descendientes por consanguinidad que estén residiendo fuera de España y que al regresar se establezcan en Galicia.

Los beneficiarios deberán estar en posesión de la nacionalidad española antes de retornar, estar empadronados y tener residencia en un ayuntamiento de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como haber residido legalmente en el extranjero un mínimo de dos años inmediatamente anteriores a la fecha del retorno a España y que la fecha del retorno a España sea a partir del 1 de enero de 2023, incluido.

Además, deben carecer de recursos económicos suficientes en la unidad familiar. Se considera para estos efectos que son suficientes cuando la suma de la media de los ingresos que perciba cada miembro de la unidad familiar, en los dos meses anteriores al de la presentación de la solicitud, dividido entre el número de personas que la integren, superen el importe del IPREM mensual (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) vigente en la fecha de la solicitud.

Excluidos

Tampoco podrán contar los solicitantes con un patrimonio mobiliario suficiente en la unidad familiar. Se entenderá como patrimonio mobiliario suficiente cuando el valor de los bienes muebles de todas las personas de la unidad familiar, en la fecha de presentación de la solicitud, supere el límite de 20.000 euros cuando la unidad familiar esté formada por una persona, incrementado si es el caso en 5.000 euros adicionales, por cada uno/a de los restantes miembros de la unidad familiar.

Quedan excluidas de estas ayudas extraordinarias al retorno tanto las personas que hubieran solicitado la ayuda y resultaran beneficiarias de ella en las dos convocatorias anteriores, como el resto de las personas que formaran parte de su unidad familiar en el momento de solicitar la ayuda.

La entidad rinde homenaje al científico del Deza al cumplirse el bicentenario de su muerte

La Casa de Galicia en Madrid acoge la muestra itinerante sobre el matemático José Rodríguez

REDACCION, Madrid

La Casa de Galicia en Madrid acoge hasta el 28 de febrero la muestra itinerante 'José Rodríguez, o matemático de Bermés', una iniciativa de la Real Academia Gallega de Ciencias en colaboración con la Xunta y el Ayuntamiento de Lalín en la que se rinde homenaje al científico dezanano en el marco del bicentenario de su muerte.

El secretario xeral técnico de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e FP, Manuel Vila, y el director de la Casa de Galicia en Madrid, Luis E. Ramos, inauguraron esta exposición en un acto en el que también participaron el presidente de la Real Academia Gallega de Ciencias, Juan Lema, y el matemático Juan José Nieto, en representación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Luis E. Ramos destacó en su intervención que "dos siglos después, recuperamos la memoria del primer científico gallego que tuvo una dimensión internacional" y reivindicó su reconocimiento como referente gallego en el ámbito de la ciencia. Así lo reconoció también la Real Academia Gallega de Ciencias, que en el pasado año otorgó a José Rodríguez el reconocimiento



Luis E. Ramos se dirige a los presentes, arropado por Juan Lema -dcha.-, Ramón Vilas y Juan José Nieto.

GM

como 'Científico Gallego del año 2024'.

La muestra itinerante, que puede visitarse en la sala Emilio Pardo Bazán de la Casa, tiene como objetivo divulgar y dar a conocer la figura y la obra de este intelectual que con su talento contribuyó al desarrollo científico de su época. Los

visitantes que se acerquen tienen a su disposición un recorrido gratuito por la vida y contribuciones científicas del matemático Rodríguez a través de paneles explicativos, documentos históricos y audiovisuales. No en vano, el astrónomo de Bermés fue una de las grandes figuras de la Ilustración gallega, cuyo

trabajo situó Galicia en los principales debates científicos internacionales de su tiempo gracias a los estudios en el ámbito de las matemáticas y la astronomía. El horario de visitas es de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00; y los domingos y festivos de 10:00 a 14:00 horas.

El mensaje se grabó con motivo del estreno en Montevideo de ‘Os vellos non deben de namorarse’

El Consello da Cultura sube a la red el único documento sonoro conservado de Castelao

REDACCION, Santiago

El Consello da Cultura Galega (CCG) subió a la red el único documento sonoro conservado de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao (Rianxo, 1886-Buenos Aires, 1950). Se trata del mensaje que el intelectual galleguista grabó en fonopostal en la Central de Correos de Buenos Aires, con motivo del estreno de ‘Os vellos non deben de namorarse’. El acto, al que Castelao no podía asistir, se iba a llevar a cabo en el Teatro Solís de Montevideo el 8 de octubre de 1941.

Esa grabación fue objeto de una nueva digitalización en diciembre de 2024 y es, hasta el momento, el único registro conocido de la voz de Castelao. Se añade al especial que el CCG puso en marcha al inicio de este año en que se conmemora el 75º cabo de año del intelectual.

“Apenas separados por un tabique no estoy presente. Ya sé que las creaciones del espíritu no se adaptan a las fronteras de la nación y que las obras de arte vuelan como los pájaros por arriba de las fronteras”. Así comienza la grabación de Castelao, que se hizo en un disco de losa para la presentación de la obra ‘Os vellos non deben de namorarse’ en Montevideo. En el mensaje reivindica que las obras de arte llevan impresas el cuño de una nacionalidad y define que “fue imaginada para regalía del pueblo gallego”.

La pieza se acompaña de un



Castelao grabó el mensaje en fonopostal en la Central de Correos de Buenos Aires.

GM

texto del profesor del conservatorio superior de música de Vigo y miembro del Archivo Sonoro de Galicia, Xaime Estévez, que explica y contextualiza las fonopostales, que caracteriza como “un curioso procedimiento promovido por el servicio de correos argentino de esa época”.

Las fonopostales fueron muy populares en Argentina a partir de 1939 y Estévez cita que, entre 1942 y 1943, circularon unos

La grabación se digitalizó de nuevo en diciembre de 2024, a un mes de cumplirse el 75º aniversario de su muerte

200.000 discos a través de este sistema.

La representación que pre-

senta Castelao estuvo a cargo de un grupo de actores gallegos integrantes de la Compañía Galega Maruxa Villanueva, dirigida por Manuel Varela Buxán, quienes contaron con la colaboración del intelectual hasta en el diseño de la escenografía.

Los actores que llevaron adelante el estreno pertenecían a la emigración y fue la familia de uno de ellos, la de Fernando Iglesias, ‘Tacholas’ (Ourense, 1909-

Buenos Aires, 1991), la que facilitó el depósito de la ‘fonopostal’ para el Archivo Sonoro de Galicia y, por lo tanto, para que formase parte del patrimonio cultural gallego.

“Esta ‘fonopostal’ es, quizás, la más relevante para nuestra cultura: primero, por ser el único registro grabado de la voz de Castelao con el que se cuenta hoy en día y, después, por condensar en esos poco más de dos minutos frases y palabras que salen de su cabeza, pero también de su corazón”, apunta Estévez en su texto.

Entregas anteriores

A principios del pasado mes de enero el Consello da Cultura Galega puso en marcha un espacio web en el que se irán acogiendo materiales que custodia la institución alrededor de la figura de Castelao. El primero de ellos fue ‘A primeira estatua a Castelao: unha historia da Transición’, que ponía en la red documentación inédita sobre el primer homenaje a Alfonso Daniel Rodríguez Castelao que tuvo lugar en Rianxo, con motivo del 25º aniversario de su fallecimiento. Este evento no sólo fue un pionero reconocimiento al legado de uno de los mayores símbolos de la identidad gallega, sino también una demostración de resiliencia frente a los obstáculos impuestos por el régimen franquista.

A través de documentación exhaustiva preservada, el especial dio a conocer el complejo proceso de organización que implicó colaboración transatlántica, negociaciones con autoridades y una pasión compartida por honrar la memoria de Castelao. Con este especial, el CCG abre el apartado específico en su web en la que concentrará materiales sobre el intelectual.

Se inauguró una exposición con trajes típicos

La Casa de Galicia en Madrid pone en valor los carnavales tradicionales de Ourense

REDACCION, Madrid

La Casa de Galicia en Madrid acogió el pasado día 5 la inauguración de la exposición ‘Entroidos tradicionais. Provincia de Ourense’, que pone en valor una de las celebraciones más auténticas y representativas de la cultura popular gallega: el Entroido.

El director de la Casa de Galicia en Madrid, Luis E. Ramos, presidió el acto. En su intervención, destacó que “el Entroido no es solo un espectáculo visual y cultural, sino que también es un motor de dinamización turística”. De la importancia de los carnavales en Galicia da cuenta el reconocimiento del de Xinzo de Limia como Fiesta de Interés Turístico Internacional o el de Verín como Fiesta de Interés Turístico Nacional. Además, otros nueve reciben el reconocimiento de Fiestas de Galicia de Interés Turístico.

Luis E. Ramos destacó también la gastronomía propia de estas fechas. “Un buen Carnaval no se entiende sin una buena mesa,

con un cocido, filloas y orejas... algunos de los sabores que hacen de esta fiesta una experiencia completa para los sentidos”. El director de la representación de la Xunta animó a los presentes a vivir en primera persona el verdadero Entroido y agradeció a la Diputación de Ourense y al Inorde (Instituto Ourenseño de Desarrollo Económico) el esfuerzo por trasladar hasta el corazón de Madrid los elementos más característicos de sus carnavales.

La exposición, que incluye fotografías, trajes tradicionales, máscaras y objetos característicos de esta festividad, permite al público madrileño vivir de cerca la singularidad del Entroido. Una propuesta, que con la colaboración de la Diputación de Ourense a través del Inorde, permite revalorizar y conservar las tradiciones del Carnaval más tradicional de la Provincia de Ourense.

En esta muestra, los visitantes podrán descubrir las figuras principales del Entroido ourenseño. La sala Álvaro Cunqueiro



Luis E. Ramos, durante la inauguración de la exposición.

GM

cuenta con un total de 21 fotografías a todo color que muestran todos los trajes tradicionales, desde los más conocidos como los de la Madama y el Galán de Cualedro o el del Boteiro de A Gudiña hasta los más desconocidos como el del Follateiro de Lobios o el de la Bonita, el oso y la vaca de Cartelle.

Podrán conocer también a ta-

maño real los trajes de la Pantalla de Xinzo de Limia, el Peliqueiro de Laza, la Máscara de Manzana, el Troteiro de Bande y el Boteiro de Viana do Bolo procedentes de la Escuela Provincial de Danza Xaquín Lorenzo. Además de dos máscaras originales de la Gárgola de Celanova y del Boteiro de Vilariño de Conso.

La exposición ‘Entroidos tra-

dicionais. Provincia de Ourense’ estará abierta en la sala Álvaro Cunqueiro hasta el próximo 28 de febrero. Horario de visitas de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas; y los domingos y festivos de 10:00 a 14:00 horas. Este horario puede sufrir modificaciones a causa de la actividad de la Casa de Galicia.

Los presidentes de ambas comunidades firmaron un memorándum para la promoción conjunta

Galicia y la región de Lazio fomentarán el Camino de Santiago y la Vía Francígena

REDACCION, Roma

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, y el presidente de la región de Lazio, Francesco Rocca, firmaron, el pasado jueves 6, un memorándum de entendimiento entre ambas regiones con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas en el ámbito de la promoción, investigación y formación alrededor del Camino de Santiago y de la Vía Francígena.

Estas dos rutas son, en palabras del propio Rueda, “una manifestación religiosa y cultural, un recurso económico de primer orden y un ejemplo de humanismo y unidad, siendo pieza fundamental también en la construcción de la identidad europea”.

El documento se ratificó en Roma, y se firma “en un momento de especial interés” para ambas rutas de peregrinación: la celebración este 2025 del año jubileo romano, y a las puertas del próximo Xacobeo, que se conmemorará en 2027. Por eso, tal y como explicó el presidente de la Xunta, esta alianza permitirá “reforzar la promoción conjunta, escuchar lo que cada uno ha hecho para aprender, explicar lo que creemos que funciona y ayudar a implementarlo, así como promocionarnos conjuntamente en todo el mundo”.

Ambas rutas comparten muchos puntos en común, como su paso por distintos países y una larga tradición. Además, los destinos de ambas peregrina-



Alfonso Rueda y Francesco Rocca –ambos en el centro–, durante el acto de la firma del memorándum.

ciones –Roma y Santiago– son dos de las ciudades santas del cristianismo.

Rueda: “Queremos trabajar juntos para que estas dos rutas sigan siendo símbolo de unidad, hospitalidad y de paz”

De ahí la importancia de establecer esta colaboración, que se basará, entre otras medidas, en poner en marcha actividades promocionales de cada una de las rutas; participar de forma conjunta en las principales ferias internacionales; impulsar acciones de investigación y estudio de los dos caminos; intercambiar buenas prácticas y competencias en distintos ámbitos; o fomen-

tar la formación y organización de intercambio de estudiantes y profesores.

“Lo que pretendemos es reivindicar la plena vigencia, actualidad y, sobre todo, el enorme futuro que tienen tanto el Camino de Santiago como la Vía Francígena. Queremos trabajar juntos para que estas dos rutas sigan siendo símbolo de unidad, hospitalidad y de paz”, afirmó el titular del Gobierno gallego.

Cerca de 30.000 ‘Compostelas’ italianas

Rueda consideró que estas nuevas acciones repercutirán de forma muy positiva en ambas regiones, especialmente toda vez que Italia es el país eu-

ropeo –y segundo del mundo por detrás de Estados Unidos– que más peregrinos aporta al Camino de Santiago. De hecho, en 2024, recibieron la ‘Compostela’ 28.600 peregrinos procedentes del país alpino, una cifra que con seguridad es mayor si se tienen en cuenta los caminantes que no solicitaron la credencial. “Esto nos da una enorme responsabilidad y también conocimiento para seguir trabajando”, aseguró Alfonso Rueda.

Por último, el presidente gallego animó a todo el mundo a recorrer el Camino de Santiago, y a sumarse a la experiencia que el año pasado disfrutaron casi medio millón de peregrinos, una cifra récord en la serie histórica.

La Estratexia Galega de Acción Exterior 2025-2029 finaliza la tramitación parlamentaria

REDACCION, Santiago

El director xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea, Jesús Gamallo, volvió a comparecer tras presentar el pasado mes de octubre la Estratexia Galega de Acción Exterior (EGAEX) 2025-2029 en la Comisión 1ª, Institucional, de Administración General, Justicia e Interior, en esta ocasión con la intención de requerir el parecer definitivo del Parlamento de Galicia.

Tras hacer un balance sobre la anterior Estratexia, el director xeral informou sobre las líneas generales de la EGAEX 25-29, de la que destacó una incidencia mayor sobre la cuestión económica. Jesús Gamallo transmitió que el actual contexto internacional “muy volátil” exige la busca de nuevos mercados para la exportación y la inversión exterior directa.

El representante de la Xunta destacó el reto demográfico como eje transversal al texto y la necesidad de que Galicia prosiga con las exitosas políticas para la atracción de gente joven que se radique en la Comunidad; a través de las universidades, de la Formación Profesional, la atracción del talento investigador o de nuevos inversores, especialmente en las áreas más despobladas de la región.

Tras la ronda de posicionamiento de cada grupo parlamentario, Jesús Gamallo contestó a las cuestiones propuestas por los diputados, para que acto seguido los parlamentarios presentaran en el Registro de la Cámara las correspondientes propuestas de resolución. Finalmente, la Comisión emitió su parecer sin ningún voto en contra, por lo que la Estratexia será presentada al Consello da Xunta próximamente para su aprobación definitiva.

Se proyectó ‘Castelao, de chumbo a verba’

La delegada de la Xunta en Uruguay asistió a un acto de homenaje a Castelao en el Patronato de la Cultura Gallega

REDACCION, Montevideo

La delegada de la Xunta de Galicia en Uruguay, Elvira Domínguez, asistió en el Patronato de la Cultura Gallega de Montevideo a la proyección del documental ‘Castelao, de chumbo a verba’, como homenaje al 75º aniversario de la muerte de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao.

La proyección, que se realizó gracias a la colaboración de la Xunta y del Patronato, permitió

al público conocer más de cerca la vida, obra y legado del intelectual gallego, a través de este documental de Miguel López, galardonado con el Premio Maestro Mateo y promovido por la Xunta de Galicia para su difusión en el exterior.

Ejemplares históricos

Como colofón a la jornada, el Patronato exhibió dos ejemplares históricos de ‘Sempre en Ga-



Los asistentes recibieron una explicación sobre el documental antes de su proyección.

licia’, uno firmado por Castelao y otro por su esposa, Virginia

Pereira, guardados en su biblioteca como testigos del compro-

miso con la memoria y la cultura gallega.

La conselleira de Economía se reunió con la Asociación de Empresarios Gallegos en ese país

Lorenzana destaca el peso del sector textil y el metalmeccánico en las exportaciones a Paraguay

REDACCION, A Coruña

La conselleira de Economía e Industria, María Jesús Lorenzana, destacó el peso que tienen los sectores textil y metalmeccánico en las exportaciones de Galicia a Paraguay, hacia donde también ha aumentado el número de empresas gallegas que venden sus productos en ese país.

Lorenzana mantuvo, el pasado 31 de enero, un encuentro con la Asociación de Empresarios Gallegos en Paraguay, donde señaló que las exportaciones del sector textil, el más relevante en las relaciones comerciales entre Galicia y el país sudamericano, alcanzaron el pasado año 1,7 millones de euros, lo que responde, dijo, “a una tendencia consolidada y no a un fenómeno puntual”.

En la misma línea, destacó el crecimiento que registró en 2024 la industria metalmeccánica, que desde 2023 ha multiplicado por más de cuatro su volumen de exportaciones a Paraguay, coincidiendo con los buenos datos de ventas del sector en Galicia, que aumentaron un 16%. Concretamente, en 2023, lo exportado a este país creció un 433% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 1,3 millones de euros, la misma cifra que logró en el acumulado de 2024. De hecho, el cuarto producto que Paraguay más importa desde Galicia son los componentes para automoción.



La conselleira Lorenzana, durante el encuentro con la Asociación de Empresarios Gallegos en Paraguay.

En cuanto a las empresas gallegas que exportan a Paraguay, la conselleira destacó que el pasado año fueron un total de 62, un 29,2% más en relación con 2023, de las cuales un 11,3% ya lo hacen de forma regular.

Lorenzana también mostró su confianza en que el acuerdo comercial entre Mercosur y la Unión Europea contribuya a reforzar los lazos económicos en-

tre ambas economías, así como el trabajo que realiza la propia Asociación de Empresarios Gallegos en Paraguay al acompañar y abrir puertas a las empresas gallegas con intereses comerciales en el país.

En particular, se refirió a los sectores agroalimentario, construcción, energías renovables, salud y TIC como principales áreas de negocio en las que se

puede profundizar.

Reunión con la Cámara de Comercio de A Coruña

En esa misma jornada, y también para evaluar la acción económica de la Xunta en el exterior, Lorenzana mantuvo una reunión con el director general de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña,

Manuel Galdo, con quien abordó las líneas de colaboración que mantiene la entidad con la Administración autonómica en materia de internacionalización.

Concretamente, recordó que el papel de las Cámaras de Comercio es fundamental para el desarrollo del Plan de Fomento das Exportacións Galegas (Foexga), que este año contará con un presupuesto de 2,4 millones de euros y que ha permitido a pymes y grandes empresas gallegas llegar a más de 70 países.

Lorenzana adelantó que, a lo largo del mes de marzo, la Xunta convocará las ayudas de impulso a

Valoró el trabajo de la Asociación de Empresarios Gallegos en Paraguay al acompañar a las empresas gallegas

la internacionalización, entre las que se incluyen dicho plan y programas como Galicia Exporta Empresas, Galicia Exporta Organismos Intermedios y Galicia Exporta Digital, que contará con una dotación conjunta de 9,7 millones de euros para facilitar la expansión de pymes en mercados exteriores y apoyar las acciones de promoción de las asociaciones empresariales gallegas.

Este sector representa el 12% del empleo industrial en Galicia

La conselleira subraya el compromiso de la Xunta con la internacionalización y la innovación del sector forestal-madera

REDACCION, Santiago

La conselleira de Economía e Industria, María Jesús Lorenzana, destacó la apuesta de la Xunta por el sector forestal-madera en Galicia y ratificó su compromiso con la innovación y la internacionalización de esta industria. Lorenzana mantuvo encuentros de trabajo con la Asociación de Empresarios de la Primera Transformación de la Madera de Lugo, de la Fundación Arume y de la Federación Empresarial de Aseraderos y Rematantes de Maderas de Galicia (Fearmaga), en los que aprovechó para presentar al nuevo director de la Axencia Galega da Industria Forestal (Xera), Alfredo Fernández Ríos.

La cadena de valor forestal-madera representa el 12% del empleo industrial en Galicia y el 2% del empleo total de la Comunidad. Según los últimos datos publicados –referidos al año 2023–, Galicia aprovechó casi 9,8 millones de metros cúbicos de madera, lo que le consolida como una de las principales regiones productoras de Europa. Además, la facturación de esta industria supera los 2.400 millones de euros anuales y abarca ya unas



Lorenzana, con los representantes de la Asociación de Empresarios de la Primera Transformación de la Madera de Lugo.

3.000 empresas distribuidas por toda la geografía gallega. La conselleira abogó por la colaboración y por la modernización para afrontar retos como la globalización de los mercados, la digitalización de los procesos y la necesidad de la sostenibilidad ambiental, retos que tal y como explicó, aborda el plan director del sector forestal-madera que está elaborando la Xunta.

La titular de Economía también puso en valor las ayudas que la Xera ya convocó para los años 2024 y

2025 por importe superior a 14 millones. Entre ellas, destacan las ayudas para la realización de proyectos que empleen productos de madera como elementos estructurales; los apoyos para inversiones en tecnologías forestales, procesamiento, movilización y comercialización de productos forestales; o las ayudas para la valorización de las pymes de la primera y segunda transformación de la madera y del segmento del ‘contract’ ligadas a la cadena monte-industria.



Covadonga Toca, durante la reunión en la Confederación de Empresarios.

La Xunta y la CEG analizan las líneas de actuación en el ámbito internacional

REDACCION, Santiago

La directora del Igape, Covadonga Toca, mantuvo una reunión de trabajo en el marco de la Comisión de Internacionalización de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), para poner en común las propuestas de colaboración y líneas de actuación en el ámbito internacional a lo largo de este año 2025.

En el marco del encuentro, Covadonga Toca destacó la importancia de contar con instrumentos de apoyo flexibles y ágiles, que permitan a las empresas adaptarse rápidamente a las noticias dinámicas del mercado y

aprovechar las nuevas oportunidades en un escenario internacional cada vez más competitivo.

La directora puso en valor las buenas cifras de las exportaciones gallegas, que tras superar en 2023 por primera vez en la historia los 30.000 millones, acumulan en los 11 primeros meses de 2024 más de 28.500 millones, un 3,1% más que en el mismo período de ese “histórico” 2023. “Es justo reconocer el papel crucial que juega la cooperación público-privada en este crecimiento y en el impulso de una internacionalización efectiva y sostenible”, prosiguió.

El presidente les agradece su contribución para que la Comunidad cerrara 2024 con buenos datos de exportaciones

Rueda destaca el papel de los empresarios a la hora de consolidar Galicia como competitiva e innovadora

REDACCION, A Coruña

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, destacó el papel del tejido productivo gallego a la hora de consolidar Galicia como una tierra competitiva e innovadora y recordó que son los empresarios, autónomos y emprendedores los que “generan riqueza y empleo de calidad” en un territorio.

Durante la inauguración del Club Cámara Noroeste en A Coruña, a la que también asistieron la conselleira de Economía e Industria, María Jesús Lorenzana, y el conselleiro de Facenda e Administración Pública, Miguel Corcos, Rueda recordó los buenos datos económicos con los que cerró Galicia el año 2024 y agradeció al tejido empresarial su contribución para conseguirlos.

En esta línea, recordó que Galicia finalizó 2024 con el paro en mínimos históricos, la cifra de ocupados más alta de los últimos 15 años (más de 1,1 millones) y siendo la segunda comunidad con mayor confianza empresarial. Además, después de batir récord de exportaciones en 2023, los datos apuntan a que 2024 volverá a ser un buen año ya que el volumen de exportaciones hasta noviembre alcanzó la cifra de 28.517 millones de euros, un 3,1% más respecto al mismo período del año anterior.



Alfonso Rueda entrega a Roberto Tojeiro el primer Premio de la Cámara de Comercio a la Empresa Excelente.

El presidente de la Xunta recordó los buenos datos económicos con los que cerró Galicia 2024

Rueda destacó el compromiso de la Xunta con dinamizar la economía y apoyar a quien quiere invertir en la comunidad. Resaltó la estabilidad política y económica que ofrece Galicia, lo que permite dar seguridad y confianza al tejido empresarial.

Además, subrayó la puesta en

Destacó el compromiso de la Xunta con dinamizar la economía y apoyar a quien quiere invertir en la comunidad

marcha de otras medidas para simplificar y reducir la burocracia –como la Oficina Económica de Galicia o unificar en una única orden todas las ayudas de las autónomas–; facilitar la formación a la carta para que las empresas cubran las vacantes disponibles; fomentar el comercio a través del Bono Activa Comercio y el futuro Plan estratégico del comercio 2025-2030 –que se espera esté finalizado en el primer trimestre– o promover el emprendimiento a través de diferentes programas que cuentan con un presupuesto de 32 millones de euros.

Premio a la Empresa Excelente

El presidente de la Xunta agradeció a la Cámara de Comercio de A Coruña la puesta en marcha del nuevo Club Cámara Noroeste que busca ser un punto de encuentro para reforzar las relaciones económicas y comerciales entre profesionales del noroeste peninsular.

Por último, Rueda resaltó la labor del presidente de Gadisa, Roberto Tojeiro –galardonado con el I Premio Cámara de Comercio a la Empresa Excelente–, a la hora de hacer crecer una empresa familiar y convertir el hecho de ser gallegos en una señal de identidad de la compañía.

María Jesús Lorenzana visitó las instalaciones de la empresa Marine Instruments

La conselleira de Economía anima a las empresas gallegas a diversificar mercados y explorar oportunidades de negocio

REDACCION, Vigo

La conselleira de Economía e Industria, María Jesús Lorenzana, animó a las empresas gallegas a diversificar mercados y explorar las oportunidades de negocio que ofrece el sector de la Seguridad y la Defensa.

Lorenzana visitó, el pasado día 15, las instalaciones de Marine Instruments donde subrayó que “para la Xunta es un orgullo que una empresa gallega como esta sea puntera y esté absolutamente internacionalizada con establecimientos en más de 30 localizaciones en el mundo”.

Durante su intervención, explicó que Marine Instruments aplica ya la tecnología al medio marino a través de distintos productos y servicios, y puso en valor que su éxito “está en el talento que tenemos aquí, pero también en cómo supieron hacer esa diversificación e internacionalización del producto”.

Según expuso, esto “es una muestra de cómo la tecnología y la innovación es parte fundamental para que las empresas puedan seguir creciendo y también para ver las posibilidades que ofrece la dualidad de las tecnologías entre la parte civil y la parte de Seguridad y Defensa”, dijo.

Además, la titular de Economía e Industria puso en valor que pre-



María Jesús Lorenzana, durante la visita a las instalaciones de Marine Instruments.

cisamente en eso es en lo que está trabajando la Xunta en el sector aeronáutico “tratando de que las empresas apliquen procedimientos industriales duales” para mejorar la competitividad de la industria, fomentar su internacionalización e

impulsar la innovación empresarial.

En este marco, recordó que el Gobierno gallego acaba de publicar “el primer paquete de ayudas del Igape para la innovación de las empresas”, con más de 15 millo-

nes de euros, y señaló que “continuamos trabajando en la estrategia para que todas las empresas dentro del ámbito de la aeronáutica puedan extender su línea de negocio a la Seguridad y a la Defensa”, subrayó.

Encuentro entre el Igape y el Cluster de la Automoción

REDACCION, Santiago

La directora del Igape, Covadonga Toca, mantuvo un encuentro de trabajo con representantes del Cluster de la Automoción y Movilidad de Galicia (CEAGA) y empresas del sector, con el objetivo de darles a conocer los instrumentos de apoyo disponibles para facilitar la modernización, la sostenibilidad y la competitividad de las empresas gallegas.

La directora del Igape también puso en valor el papel de la Oficina Económica de Galicia, que actúa como un punto de referencia único para empresas e industrias que precisen información y asesoramiento promoviendo una nueva forma de relacionarse con el tejido empresarial gallego.

Toca incidió en la apuesta del Gobierno gallego por el impulso de medidas clave para fortalecer el tejido productivo de la Comunidad, apostando por la sostenibilidad, la digitalización y la innovación. Algo para lo cual, indicó, la colaboración con entidades como Ceaga permite acercar a las empresas los recursos necesarios para que Galicia siga consolidándose como un referente en la industria de la automoción.



La sorpresa de la tarde de espectáculo vino de las voces de Patricia, Karell y Gloria

El Centro Andaluz de La Habana acogió otra sesión de las 'Tardes de Machín'

REDACCION, **La Habana**

El pasado sábado 1 de febrero tuvo lugar otra sesión de las 'Tardes de Machín', con el pretexto de que amigos y familia se encuentren en el Centro Andaluz de La Habana para recordar, cantar y bailar juntos.

Con Lisandra y sus niñas de 'A Compás Flamenco' comienza retumbando el tablado del Salón García Lorca del Centro Andaluz de La Habana. Bailaoras que hechizan y atrapan.

El dúo lírico de Alejandro David y Ana Beatriz embriaga a los asistentes con su interpretación del tan conocido 'Himno al amor', tema muy a tono con lo que se celebra este mes.

Recordar que hace 78 años, en 1947, Antonio Machín estrena el tema 'Angelitos negros', que ha dado la vuelta al mundo, dato que proporcionó Mayito en la sección 'Viajando con Su Majestad el Bolero', la cual hace un recorrido por su vida y obra, entregando cada sábado detalles que acercan un poco más a esta figura insigne del bolero.

Bulerías y Villancicos bailan de nuevo el grupo 'A Compás Flamenco' en la segunda entrega de este género, haciendo derroche de belleza, fuerza y distinción en cada una de las bailaoras, que, abanico en mano, van pintando la tarde de color y vuelos.

La sorpresa de la tarde vino



Una de las actuaciones de la tarde.

en las voces de Patricia, Karell y Gloria que, en un acople de voces, se juntan por vez primera como un trío musical para deleite y asombro de todos.

Exposición

Como otra sorpresa, dentro de la Peña, se llevó a cabo la inauguración de la exposición 'La Mira Andaluza', de los artistas Elier, Landy y Osniel, celebrando el aniversario de la Fundación del Centro Andaluz y el día del amor y la amistad.

Janet Machín, con el carisma

y alegría que le caracteriza, comparte unos temas que ponen a recordar, cantar y bailar a más de uno en el público.

Las efemérides importantes de recordar en este mes de febrero son las siguientes: el 122º aniversario del natalicio de Antonio Lugo Machín, quien da nombre a la Peña; el 106º de la fundación del Centro Andaluz de La Habana; y el día de la celebración de la autonomía andaluza, el día 28.

Nirvana Flamenco, con el cierre que acostumbra, transportó a los asistentes a una Andalu-

cía de gitanos y pasiones. Se adueñan del tablado y lo doblegan a su antojo, hacen del baile y el cante todo un espectáculo, que el público espera y agradece.

La Peña agradece, como siempre, al presidente del Centro Andaluz, Isidro Jiménez, a su equipo de trabajo, artistas, colaboradores y a todo aquel que hace posible que cada primer sábado del mes nos reunamos para pasar una tarde inolvidable.

La próxima cita de las 'Tardes de Machín' es el 1 de marzo.

El Centro acoge la primera entrega de la Peña 'Hechizo Flamenco' del grupo 'Entre Dos Aguas'

Como otra acción cultural que presenta el Centro Andaluz de La Habana, tuvo lugar, el pasado 25 de enero, la primera entrega de la Peña 'Hechizo Flamenco' del grupo 'Entre Dos Aguas', de la cual se podrá seguir disfrutando los cuartos sábados de cada mes a partir de ahora.

Esta agrupación músico-danzaria, de 3 años de creada, debe su nombre al conocido tema de Paco de Lucía, como homenaje a tan querido músico andaluz.

Con artistas invitadas de alta calidad danzaria, compartieron el escenario Lisandra y su grupo 'A Compás Flamenco', que derrocharon arte, perfección y belleza en el tablado del Salón García Lorca del Centro Andaluz.

Desde Rusia llegaron para dar 'Gracias a la vida', la melodiosa voz de Marina y las notas de la guitarra de Dimitri, demostrando que la música es un lenguaje que une más allá de



Participantes en la primera entrega de la Peña 'Hechizo Flamenco' en el Centro Andaluz de La Habana.

los idiomas.

Temas tan conocidos como 'Lágrimas negras' y 'El cuarto de Tula' en versión flamenca, que no por distinto es menos

excepcional, compartieron junto a otros que merecieron aplausos y regocijo del público.

La próxima cita será el cuarto sábado de febrero, el día 22,

para asistir a este hechizo que comienza su andar para mantener vivo el flamenco en Cuba y en el Centro Andaluz de La Habana.



Juana Isabel Trujillo.

Fallece Isabel Trujillo, socia fundadora del Centro Andaluz de Bahía Blanca

REDACCION, **Bahía Blanca**

Con hondo pesar los vecinos del Barrio Noroeste y el Centro Andaluz de Bahía Blanca despidieron a Juana Isabel Trujillo, quien falleció, el pasado 31 de enero, a los 84 años en la ciudad de Mar del Plata, donde residía desde hace un tiempo.

Fue fundadora de la biblioteca popular 'El Principito' e impulsora de la Plaza Tambor de Tacuarí y, además, dedicó gran parte de su tiempo a colaborar con los vecinos y gestionar mejoras para su querido barrio.

Fue socia fundadora del Centro Andaluz de Bahía Blanca, aunque nunca integró la comisión directiva, pero siempre colaboró con la entidad en la parte cultural.

Juana Isabel, quien recibió múltiples mensajes en las redes sociales por haber sido un gran ejemplo de mujer comprometida con la sociedad, también dirigió un espacio donde contuvo a nenes y nenas, creándoles un lugar para que puedan jugar sanamente.

Juana Isabel, en 2015, recibió la distinción 'Personalidad destacada de la colectividad', que otorga la Federación Regional de Sociedades Españolas, moción presentada por el Centro Andaluz de Bahía Blanca.

Uno de los mensajes de despedida estuvo a cargo del intendente municipal, Federico Susbielles, quien en su cuenta de X la mencionó con cariño.

Para despedirla, el viernes 31 se realizó, en la sede de la biblioteca 'El Principito' un acto en su memoria.

El Gobierno de Andalucía destina casi 1.000 millones a reforzar el sector del olivar

La Junta dedica más de 986 millones en reforzar la competitividad del sector del olivar en Andalucía. Lo hace a través de la primera Estrategia Andaluza para el Sector del Olivar Horizonte 2027. Según esgrime la Junta, el "objetivo fundamental" de esta estrategia es apoyar al sector para que sea "motor de generación de riqueza, creación de empleo", así como herramienta para retener a la población en el rural.



Toda la información sobre la Acción Exterior del Gobierno de Castilla y León estará reunida en esta web

La Junta lanza su Portal de Acción Exterior para mejorar la accesibilidad a los contenidos en este ámbito

REDACCION, Valladolid

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha presentado el nuevo Portal de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, al que cualquier persona puede acceder a través de la web institucional de la Junta, jcy.es, o mediante el acceso directo: <https://accionexterior.jcy.es/web/e/s/accion-exterior.html>.

Este nuevo sitio web aglutina toda la información sobre las políticas de la Administración autonómica en este terreno, y recoge en una misma plataforma digital todos aquellos elementos que hasta ahora se encontraban disgregados en diferentes accesos.

Además, el Portal de Acción Exterior contiene más de 130 páginas creadas desde cero, y más de 120 páginas que han sido actualizadas y perfeccionadas. Incluye, asimismo, el acceso a más de 800 documentos de interés (normativa, convocatorias o resoluciones, entre otras) y más de 350 enlaces a contenidos de otras webs relacionadas.

La III Agenda de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, aprobada a finales de 2024, recoge entre sus medidas la creación del Portal de Acción Exterior, como parte del impulso a la proyección internacional de la Comunidad. Todos los contenidos que se presentan en él aparecen reflejados en este documento como prioridades políticas y estratégicas de la Comunidad.

González Gago, que estuvo acompañado en la presentación Irene Muñoz, directora general de Relaciones Institucionales, ha señalado que “este portal es un buen ejemplo de lo importante que es para este Gobierno contar con plataformas accesibles, intuitivas y fáciles para ciudadanos con cualquier nivel de competencia digital”, y ha recordado que, por iniciativas de este tipo, el año pasado la web de la Junta fue reconocida por el Gobierno de España como la web de una administración autonómica más accesible del conjunto del país, junto a las de la Comunidad de Madrid, Galicia y País Vasco.

Aumentar el número de usuarios

Durante el año 2024, se produjeron alrededor de 123.000 accesos a las diferentes páginas web de la Junta relacionadas con la Acción Exterior, y es voluntad de la Junta que, a través de este esfuerzo tecnológico de estructuración, unificación, racionalización y modernización, el número de usuarios que consultan estas informaciones se incremente en más de una tercera parte. A ello contribuirá, también, el esfuerzo realizado para mejorar el posicionamiento de la web dentro de los buscadores de Internet, de tal forma que será más fácil que aparezca situada en las primeras posiciones en las búsquedas que realizan los usuarios a través de Google o de otras aplicaciones.



Luis Miguel González Gago e Irene Muñoz, junto a representantes de la Acción Exterior que asistieron al acto.



Luis Miguel González Gago e Irene Muñoz, durante la presentación del Portal de Acción Exterior.

La puesta en marcha de esta web no ha tenido coste adicional alguno: tanto su creación como su mantenimiento se nutren de medios profesionales e informáticos propios. De hecho, el Portal de Acción Exterior supondrá un ahorro de unos 10.000 euros al año en contratos de suministro de información y de publicación automatizada de contenidos, que a partir de ahora no serán necesarios, lo cual hace que esta web cumpla con el criterio de eficiencia, tan importante en todas las políticas desarrolladas por la Consejería de la Presidencia.

González Gago ha asumido el compromiso de actualización de los diferentes contenidos del portal en un plazo máximo de 24 horas, salvo asuntos que, por su volumen o por proceder de fuentes externas, requieran naturalmente un plazo más amplio, que en ningún caso superará los cinco días hábiles.

Esta iniciativa ha sido valorada muy positivamente por los repre-

sentantes de la Acción Exterior de la Comunidad que hoy han acompañado al consejero en esta presentación: el director del Instituto de Estudios Europeos, Francisco Julián Fonseca; el director general de la Fundación Rei Afonso Henriques, José Luis González Prada; el presidente de la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León, Fernando Guerra; y el representante de la Coordinadora de ONGD de Castilla y León, José Carmona.

Anatomía del Portal de Acción Exterior

El Portal de Acción Exterior incluye cinco bloques diferenciados, a los que se puede acceder de forma sencilla e intuitiva a través del menú principal de su web.

El primer bloque, ‘Proyección Exterior’, es completamente nuevo. En él, el usuario podrá encontrar reunida toda la información ge-

neral de las políticas de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León: la normativa, las estrategias y planes aprobados, o todas las posibilidades de financiación que ofrecen los fondos europeos.

El bloque ‘Delegación Permanente: Castilla y León en Europa’ recoge la labor que realiza la Delegación de Castilla y León en Bruselas, a través de su participación en las diferentes instituciones europeas o en el Comité Europeo de las Regiones, donde la Junta sigue defendiendo los intereses de la Comunidad y de sus ciudadanos a través del impulso de políticas demográficas o de captación de inversiones. Además, se ofrece un acceso a todas las redes europeas en Castilla y León, entre las que destaca la generada por los centros Europe Direct, dedicados específicamente a suministrar información sobre las posibilidades que ofrece la Unión Europea a todos los castellanos y leoneses: jóvenes, estu-

diantes, empresas, entidades públicas, etcétera.

El tercer bloque, ‘Cooperación con Portugal’, ofrece toda la información en materia de tratados, convenios o protocolos firmados entre Castilla y León y el país vecino para dinamizar social y económicamente las zonas próximas a la Raya y con las regiones del Centro y del Norte de Portugal. En este apartado será publicado, una vez sea aprobado, el Plan de la Raya, cuyo periodo de consulta pública ha finalizado recientemente.

En el bloque de ‘Ciudadanía castellana y leonesa en el exterior’, el usuario puede consultar todas las ayudas que la Junta pone a disposición para favorecer el retorno a la comunidad de personas residentes en el extranjero o en otras comunidades autónomas. Además, se presenta una gran cantidad de información relativa a datos demográficos y estadísticos, a la memoria de la emigración castellana y leonesa, o a fuentes de ayuda para la localización de familiares. Por otro lado, las diferentes comunidades castellanas y leonesas reconocidas en el exterior –las llamadas ‘casas de Castilla y León’– podrán compartir a través del portal todas sus noticias y actividades, de tal forma que se impulsará el intercambio de ideas entre las 140 comunidades actualmente reconocidas. El portal contiene un mapa-mundi en el que, además, los usuarios podrán encontrar su casa de Castilla y León más cercana y toda la información sobre ella.

El quinto y último bloque es el dedicado a ‘Cooperación para el desarrollo’. En él, se aglutinan todas las líneas de ayuda que la Consejería de la Presidencia ofrece anualmente a las ONGD de Castilla y León para llevar a cabo diferentes proyectos en los países más vulnerables. Aquí también se encuentra toda la información relacionada con las políticas de educación para el desarrollo en colegios, institutos y universidades de Castilla y León, y una gran cantidad de información sobre los diferentes programas de voluntariado que ofrecen la Junta y otras entidades de la comunidad.

Además de estos cinco grandes bloques, el Portal de Acción Exterior ofrece en su portada un menú de destacados con las informaciones más relevantes o recientes. Por último, contiene un menú de actualidad donde se pueden consultar las últimas noticias sobre la actividad de la Junta de Castilla y León en este ámbito.

En definitiva, y tal y como ha remarked González Gago, “esperamos que, gracias a este portal, los castellanos y leoneses se sientan aún más motivados para aprovechar todas las posibilidades que la Junta pone a su disposición, tanto si viven en el exterior como si tienen intereses solidarios, o simplemente si tienen el deseo de analizar el trabajo que realiza este Gobierno, presentado aquí de forma clara y transparente, como siempre es nuestro propósito”.



Los demandantes disponen de plazo durante el mes de febrero para realizar la solicitud

Comienza la selección de los beneficiarios en Venezuela de las prestaciones sanitarias y de alimentos

REDACCION, **Tenerife**

Los canarios en Venezuela que atraviesan por dificultades económicas pueden comenzar a solicitar ya las ayudas que el Gobierno del archipiélago concede al colectivo para recibir asistencia sanitaria, así como la tarjeta de alimentos o la de medicamentos.

La publicación, el pasado lunes 3, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) de la convocatoria de la Viceconsejería de Acción Exterior de Canarias abre al plazo para que los mayores de 65 años que se encuentran en situación de necesidad y no perciben la prestación económica por ancianidad se amparen en las prestaciones que concede la Dirección General de Emigración, dependiente de la Viceconsejería, que es la competente para la ejecución de los programas de carácter sanitario y asistencial de las personas emigrantes y sus descendientes.

La convocatoria —que fija el plazo de presentación de solicitudes en 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el BOC— selecciona a los beneficiarios de la prestación de asistencia sanitaria en los términos del convenio suscrito entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y la Fundación España Salud (FES). Incluye asistencia sanitaria ambulatoria de especialidades y hospitalaria, así como farmacéutica. Se seleccionan asimismo a 5.791 personas para percibir la tarjeta de alimentos y a 3.533, para la de medicamentos.

El objeto de esta medida del Gobierno isleño es equiparar las prestaciones sanitarias que perciben los canarios en Venezuela con los que ofrece el Sistema Canario de Salud a los necesitados que residen en el archipiélago.

La recepción y tramitación de las solicitudes correspondientes tendrán lugar en la Delegación del Gobierno de Canarias en Caracas; Hogar Canario Venezolano de Coro; Centro Cultural Español Cervantes El Tigre; Hogar Hispano de

Valencia; Centro Social y Deportivo Canario Venezolano de San Carlos; Centro Hispano Venezolano del Estado de Aragua, Maracay; Hogar Canario Larense, Barquisimeto; Hermandad Nuestra Señora de las Nieves, Cagua; Hogar Hispano de Yaracuy y Fundación Canaria de Mérida-Funcamer.

Asimismo, colaborarán con la recogida de documentación la Fundación de Emigrantes Canarios-FECAN; el Club Social Archipiélago Canario de Venezuela; el Hogar Canario de Venezuela; Asocandelaria; Fundación Garajonay;

Asociación Gomera; Asociación Hijos y Amigos Virgen del Pino; Asociación Civil Amigos del Garroé; Hogar Canario de Mérida; Club Social y Deportivo de Palo Negro; Centro Hispano de Villa de Cura; Centro Hispano de El Sombrero; Asociación Civil Altagracia de Orituco y Centro Social de Bejuma.

La comprobación y valoración de las solicitudes, subsanaciones y reclamaciones presentadas se efectuará por una Comisión Técnica de Valoración, que estará constituida por el director general de Emigra-

ción de Canarias y el jefe de Servicio de Acción Exterior, así como dos miembros designados entre el personal adscrito a las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de tramitación de los expedientes en materia de apoyo a los canarios en el exterior, entre otros.

Las prestaciones objeto de la convocatoria finalizarán el 31 de diciembre de 2025.

La resolución señala dos incompatibilidades a la hora de beneficiarse de estas ayudas. Así, no podrán reconocerse la prestación de

asistencia sanitaria ni las ayudas de alimentos y medicamentos a aquellas personas que sean beneficiarias de la prestación económica por ancianidad, asistencial o invalidez procedente del Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones del Gobierno de España. Tampoco se reconocerá la prestación de asistencia sanitaria a aquellas personas que ya sean beneficiarias de un seguro médico.

Para solicitar la prestación de asistencia sanitaria, la persona solicitante debe haber nacido en Canarias y ser mayor de 65 años, cumplidos en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. Para solicitar la ayuda de tarjeta de alimentos y medicamentos son requisitos residir en Venezuela, encontrarse en situación de necesidad, por precariedad económica y ancianidad y carecer de rentas, ingresos o patrimonio suficientes.

Se considerará que existen rentas o ingresos insuficientes cuando el cómputo anual de los percibidos por la unidad de convivencia durante 2024 no supere los 277.507 bolívares para 1 persona; 471.762 para dos, 666.017 para tres, 860.272 para cuatro y 1.054.527 para cinco o más.

Serán consideradas como rentas el conjunto de ingresos procedentes de salarios, pensiones, alquileres o ingresos de cualquier otra índole, percibidos durante el año 2024, por la persona beneficiaria y los familiares que formen parte de la unidad económica de convivencia. Asimismo, se considerarán ingresos computables las ayudas que perciban con carácter periódico y permanente, así como las prestaciones periódicas que les sean reconocidas por organismos públicos, nacionales o extranjeros, bono de la guerra y bonos salariales complementarios.

En las solicitudes de medicamentos es imprescindible padecer una enfermedad crónica que precise de tratamiento farmacológico continuo.



CM

Clavijo: “Nuestro trabajo con las entidades en el exterior es constante y a través de ellas atendemos a miles de canarios”

El presidente del Gobierno canario, Fernando Clavijo, recibió en su despacho oficial al presidente de la Asociación Civil Hijos y Amigos Virgen del Pino de Gran Canaria, en Caracas, Javier Medina Padrón. “Siempre cerca de Venezuela”, expresó Clavijo tras el encuentro, al

que también asistió el director general de Emigración, José Téllez Ledesma. El presidente canario afirmó que “nuestro trabajo con las entidades canarias en el exterior es constante y a través de ellas atendemos a miles de canarios en la diáspora”.

En el acto se compartió la cultura de ambas islas

La Casa Canaria de las Islas Baleares celebró la festividad de Sant Sebastià, patrón de Palma

REDACCION, **Palma de Mallorca**

La Casa Canaria de las Islas Baleares organizó una parrillada para celebrar la festividad de Sant Sebastià, patrón de Palma de Mallorca, en la que se compartió la cultura de ambas islas, creando un puente en Canarias y Baleares.

Los canarios aprovecharon esta celebración para difundir sus tradiciones y cultura en un espíritu de unión, donde la comunidad

canaria compartió lo mejor de sus islas “porque, más allá de los kilómetros, las raíces y el folklore canario siempre encuentran la manera de conectar allá donde esté”, aseguran desde la organización, que aprovechó para dar las gracias a todos los que hicieron posible la celebración y sobre todo a los vecinos del barrio que, por primera vez, se unieron a socios y familiares en la celebración.



Asistentes a la celebración en la Casa Canaria de Islas Baleares.

CM

El vicepresidente participó en una reunión del Consejo Asesor para la Promoción Estratégica y Comercial

El Gobierno fomenta la promoción de la internacionalización de la economía

REDACCION, Tenerife

El vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos, Manuel Domínguez, participó, el pasado día 5, en una nueva reunión del Consejo Asesor para Promoción Estratégica y Comercial de Canarias (CAPECC) cuyo objetivo es fomentar la internacionalización de la economía canaria, apoyar la expansión de las empresas isleñas a los mercados internacionales y atraer inversión extranjera a la región.

El encuentro, seguido en Canarias de forma telemática y presidido por la secretaria de Estado de Comercio, Amparo López, contó con la participación de, además del vicepresidente del Gobierno de Canarias, el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, Matilde Asián, así como del resto de agentes participantes en la internacionalización de las empresas canarias.

El vicepresidente del Gobierno señaló la importancia de “aglutinar en un foro como éste, en el que están representadas todas las administraciones y agentes, la estrategia para fomentar la internacionalización de la economía canaria; porque apostar por el sector exterior es esencial para la recuperación de nuestra economía”.

Manuel Domínguez:
“Apostar por el sector exterior es esencial para la recuperación de nuestra economía”

En este sentido, mencionó los programas ‘Alianza África Avanza’ y la iniciativa ‘Bridge to Africa’, así como los dos eventos que

se celebrarán a finales de este año en Canarias: la Cumbre Iberoamericana MiPyme y la Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO). “Ambos eventos convertirán a Canarias en el epicentro de los negocios entre América, Europa y África”.

El viceconsejero de Economía e Internacionalización, Gustavo González de Vega, insistió en la apuesta de Canarias por la internacionalización de sus empresas y señaló como ejemplo el recién creado Consejo Regional de Internacionalización (CRI), un órgano formado por todos los agentes im-

plicados en la internacionalización y que “aglutinará toda las acciones y políticas a desarrollar en los próximos años para que la internacionalización de nuestras empresas”. “Ahora, entre todos y bajo el paraguas del CRI y el CAPECC, podremos trabajar para mejorar la posición del Archipiélago en el exterior e identificar aquellos proyectos y sectores interesantes para su implantación en las islas”.

Desde su constitución, el CAPECC es un foro de colaboración y cooperación entre las administraciones estatales, autonómicas y locales, así como entre el sector público y el privado.



Fernando Clavijo, durante un pleno del Comité de las Regiones.

CM

Clavijo destaca el acuerdo con la ministra de Infancia sobre los menores no acompañados

REDACCION, Tenerife

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo ha manifestado su satisfacción por el resultado de la reunión que ha mantenido, este jueves 6, con la ministra de Juventud e Infancia del Gobierno de España, Sira Rego, a la que agradeció su predisposición “para encontrar una salida a la situación que vivimos en Canarias y en Ceuta, y que hayamos podido llegar a un acuerdo sobre los criterios en los que se sustenta la propuesta de distribución extraordinaria de menores no acompañados”.

Para Clavijo, “hoy hemos avanzado en el modelo que pone por encima de todo el interés superior del menor, garantizando su atención, y alivia la tensión que se está viviendo, con la distribución de 4.000 menores de Canarias y 400 de Ceuta; en definitiva, buscamos un sistema simétrico que no permita desequilibrios como los que estamos padeciendo ahora”.

Este reparto se basaría en los criterios acordados en la Conferencia sectorial de 2022, entre los que destacan los de población, el PIB, la tasa de desempleo y el esfuerzo previo que haya hecho cada Comunidad Autónoma para acoger a menores, “que ya fueron aprobados por unanimidad entonces y son muy objetivos”, recordó la ministra.

El presidente ha insistido, que “bien esta iniciativa legislativa tome forma de Decreto Ley o de Proposición de Ley, debe incluir de manera exhaustiva todos los datos y baremos, la propuesta de distribución y la ficha financiera correspondiente, para que no pueda generar ninguna duda”.

Se constituye el Grupo de Seguimiento de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico

El Grupo de Seguimiento de la Estrategia Canaria de Reto Demográfico y Cohesión Territorial se ha constituido el pasado viernes 7 con el objetivo de definir, evaluar y desarrollar la aplicación de las 51 medidas pactadas en la II Conferencia de Presidentes de Canarias. Esta primera reunión ha servido para establecer la metodología de trabajo y fijar el Plan de Acción de desarrollo de esta estrategia, documento que deberá estar aprobado antes de que concluya este año. El viceconsejero de Presidencia, Alfonso Cabello, ha explicado que este equipo multidisciplinar se encargará de supervisar de forma periódica los trabajos conjuntos para “garantizar la aplicación de los acuerdos alcanzados por los presidentes”.

El artista lanzaroteño Domingo de Famara y María Carretero realizaron la obra original ‘Peregrino-Turista’

REDACCION, Madrid

El artista lanzaroteño Domingo de Famara y María Carretero realizaron la obra original ‘Peregrino-Turista’, en su tercera edición, para Visión, Asociación Internacional de Periodistas y Escritores Latinos, en la sede del Campus de la Universidad Camilo José Cela (UCJC), de Almagro 5 en Madrid, el pasado 21 de enero, donde se celebró la entrega de premios con un aforo completo de público en el auditorio principal de la Universidad, para nueve personalidades del mundo diplomático, empresarial, de la cultura y del turismo del mundo.

El aforo del auditorio estaba completo, con destacadas personalidades, que acudieron expresamente a la convocatoria, desde diferentes países. Así como delegaciones diplomáticas que acompañaban a los embajadores premiados.

Esta obra está inspirada en la obra pública y urbana ‘Homenaje al peregrino’ 1993-1996 de Sarría-Lugo, en el kilómetro 111 del Camino de Santiago Francés. Este año 2025, la obra celebra su 29º aniversario de inauguración.

El premio nacional ‘Peregrino-



Mamerto Cabrera recibió el premio nacional 'Peregrino-Turista'.

CM

Turista’ también fue entregado a la empresa Cicar, Canary Islands Car. Mamerto Cabrera y parte de su equipo acudieron a recogerlo. El premio fue entregado por Reyes Martel, jueza y magistrada del Juzgado de Menores nº 1 de las Palmas de Gran Canaria. Así co-

mo también entre el público se encontraban destacados canarios como el abogado Ulises Morales.

Visión, Asociación Internacional de Periodistas y Escritores Latinos, ha valorado la dedicación y el trabajo de los premiados, el lujo y la excelencia, te-

niendo en cuenta las dificultades, que han podido superar con éxito, y por ello se hace este reconocimiento.

Después de la entrega de premios ‘Peregrino-Turista’ y diplomas, se sirvió un ágape a todos los distinguidos asistentes.

La ministra de Migraciones dice que “el objetivo es recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones”

Elma Saiz anuncia la apertura de la consulta previa del Reglamento para la ciudadanía en el exterior

REDACCION, Nueva York

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha anunciado que el Gobierno de España prepara un nuevo Reglamento para desarrollar y actualizar el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, vigente desde hace casi 20 años, y que permitirá atender las necesidades actuales de los residentes en el extranjero.

Saiz ha anunciado, durante un encuentro mantenido en Nueva York con la colectividad española, que el lunes 10 de febrero se abrirá el trámite de consulta previa que iniciará el proceso normativo del Reglamento. Dicha normativa mejorará la atención de las necesidades actuales de los ciudadanos españoles en el exterior, una población que, con el paso del tiempo, ha cambiado de perfil y necesidades.

“El objetivo es recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones, que tienen mucho que decir. Me gustaría señalar que, con este Reglamento, velamos por el cumplimiento del artículo 42 de la Constitución Española, es decir, por vuestros derechos como residentes en el exterior”, ha señalado Saiz.

El nuevo Reglamento, cuya entrada en vigor está prevista a lo largo de 2025, potenciará el retorno inclusivo de españoles en el exterior. Es decir, garantizará una protección especial a las personas vulnerables que sean retornadas en situaciones de emergencia (repatriaciones por conflictos bélicos, situaciones de emergencia, menores en situación de vulnerabilidad, mujeres víctimas de violencia de género, etc.).

Además, fomentará la atracción de talento científico, técnico e in-



Elma Saiz se reunió con una representación de la colectividad española en Nueva York.

vestigador a través de programas específicos y apoyo a redes de científicos para permitir la simplificación de procesos de acreditación y certificación del personal investigador.

Centro de Memoria de la Emigración Española

Se pondrá en marcha un Centro de Memoria de la Emigración Española, con el objetivo de poner en valor el patrimonio de las personas que tuvieron que emigrar fuera de España du-

rante las diferentes etapas de su historia.

“Un país sin memoria supone una democracia frágil. Y más en este 2025, que es un año importante, cuando se cumplen 50 años de la muerte del dictador. Un país como España, con una memoria absolutamente emigrante es importante que no olvide”, afirmó

te es importante que no olvide”, ha subrayado Saiz.

Asimismo, el Reglamento también apoyará el asociacionismo mediante la colaboración con el

Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y los Consejos de Residentes Españoles (CRE), poniendo el foco en los jóvenes. También se impulsará la administración digital con el objetivo de potenciar el acceso a la sede electrónica y obtener el certificado de firma electrónica o sistemas alternativos de autenticación.

Plan Estatal de Retorno Voluntario

El Reglamento incluirá en su integridad el anunciado Plan Estatal de Retorno Voluntario de ciudadanos españoles residentes en el extranjero, que establece las políticas de retorno a llevar a cabo para

que aquellos españoles que lo deseen puedan obtener facilidades para regresar a España.

El Plan contempla la creación de una Oficina Española de Retorno para proporcionar asesoramiento y ayuda a las personas que quieren volver a España, así como garantizar facilidades de integración una vez de vuelta a nuestro país.

“Viajar es un placer, emigrar es una necesidad, y los españoles lo sabemos bien porque lo hemos hecho durante toda nuestra historia. Teniendo en cuenta que la ley existente data de hace 20 años, este nuevo Reglamento permitirá tratar de manera integral esta materia y adaptar a la realidad actual la normativa vigente. Hoy es un día muy importante para la emigración española”, ha concluido Saiz.

Emigración española en la actualidad

Desde la entrada en vigor del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior en el año 2006, se han producido cambios muy relevantes en cuanto al volumen y los perfiles de la ciudadanía española residente en el exterior.

En este sentido, hay que tener en cuenta los efectos de la crisis económica de 2008, crisis posterior a la aprobación del Estatuto, que trajo como consecuencia que un número importante de personas tuviesen que salir del país. De hecho, los datos sobre la población española residente en el extranjero, que confecciona el INE, señalan que en 2009 había 1.471.691 personas de nacionalidad española residiendo en el extranjero. En el año 2024, son 2.908.649 las personas de nacionalidad española residentes en el extranjero.

Las elecciones a los CRE, vinculadas al mandato del Consejo, serán en 2026

El Pleno del CGCEE se celebrará en Madrid los próximos 2 y 3 de abril

El III Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) se celebrará los próximos 2 y 3 de abril en Madrid. Este pleno corresponde al que debería haberse celebrado a lo largo de 2024 y que se fue posponiendo, con lo cual a finales de año se podría celebrar el correspondiente a 2025.

En la última reunión de la Comisión Permanente del pasado mes de octubre se apuntaba a las dificultades de organización para organizar el Pleno antes de que finalizase el año y se especificaba que no se celebraría hasta pasados los meses de enero y febrero por ser el periodo vacacional en América del Sur.

Respecto al Pleno correspondiente a 2025 podría celebrarse a

Este pleno corresponde al que debería haberse celebrado a lo largo de 2024 y a finales de año se celebrará el de 2025

Renovación de los CRE

Por su parte, las elecciones de los Consejos de Residentes Españoles (CRE) se cele-

brarán en 2026.

Desde algunos ámbitos, los consejeros apuntaban que las elecciones serían en 2025 pero hay que tener en cuenta que las



El Pleno del CGCEE volverá a celebrarse en Madrid.

elecciones a los CRE están vinculadas al mandato del CGCEE y

este comenzó con el pleno de junio de 2022 y acaba en 2026.

Por lo tanto, las elecciones a los CRE serán en 2026 y aunque todavía no esté fijado el intervalo de fechas en el que se deben celebrar, la normativa dice que debe ser antes de tres meses de que acabe el mandato del Consejo.

En todo caso, a lo largo de este año está previsto que se apruebe el reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior y podría haber algún cambio para que el Consejo se constituya inmediatamente después de la constitución de los CRE.

Normalmente, el Consejo tarda en constituirse ya que hay que esperar a la segunda vuelta de las elecciones de los CRE. De hecho, las últimas elecciones a los CRE se celebraron, en primera vuelta, en mayo de 2021, y en segunda vuelta, en noviembre de 2021 y el CGCEE no se constituyó hasta junio de 2022. Desde el propio Consejo y la administración quiere acortar plazos para que reducir al máximo el tiempo que el Consejo esté en funciones.

Elma Saiz se ha interesado por la red de asociaciones de españoles en Estados Unidos

La ministra de Migraciones comparte el Plan Estatal de Retorno con el CRE de Nueva York

REDACCION, Nueva York

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, mantuvo, el pasado miércoles 5, un encuentro con el Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Nueva York, en el que ha compartido las principales líneas de trabajo del Plan Estatal de Retorno Voluntario de españoles en el exterior en el que trabaja el Gobierno de España.

Este plan, que verá la luz en 2025, incluye la creación de una Oficina Española de Retorno para asesorar y ayudar a las personas que quieren volver a España. Sus acciones irán destinadas a facilitar el retorno de españoles que tuvieron que marchar del país por motivos de trabajo y/o económicos y que deseen volver en la actualidad.

“El panorama económico y laboral de nuestro país ha cambiado mucho desde los años de la crisis económica. Ahora, nuestro país es motor económico de Europa y el mercado laboral demuestra una fuerza y una solidez muy elevadas. Por ese motivo, lanzamos este Plan y facilitamos el regreso de aquellas personas que deseáis volver a España”, ha señalado la ministra durante el encuentro.

La Oficina Española de Retorno colaborará estrechamente con los diferentes departamentos de la Administración General del Estado y, especialmente, con los consulados y consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para aplicar una estrategia de información y comunicación para las personas españolas que deseen retornar. El objetivo es facilitar los trámites para que puedan regresar a España, así como facilitar su inserción en el mercado de trabajo y su integración en el país. Del mismo modo, se realiza-



GM

Elma Saiz se reunió con los miembros del CRE de Nueva York al inicio de su visita a la ciudad.

rán las acciones oportunas para facilitar la escolarización de los menores retornados.

Fomento del asociacionismo

La ministra Saiz también se ha interesado por la red de asociaciones de españoles en Estados Unidos, país que cuenta con casi 234.000 ciudadanos españoles registrados como residentes. De ellos, más de 50.000 están adscritos a la demarcación del Consulado General de España en Nueva York. Se trata del segundo consulado con mayor número de españoles registrados como residentes, después del de Miami (85.080).

“Cerca de 3 millones de espa-

ñoles están registrados en este momento en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), según el Instituto Nacional de Estadística. Ante esta importante colonia de españoles que residen fuera de nuestras fronteras, es importante que trabajemos en el refuerzo de sus vínculos con nuestro país a través de un aumento del asociacionismo”, ha señalado.

Convenio en materia de Seguridad Social

Durante el encuentro, la ministra también ha podido compartir con la colectividad española las consecuencias del convenio firmado el pasado mes de abril en

materia de Seguridad Social entre España y Estados Unidos y que permite introducir mejoras en la protección social de los trabajadores que desarrollen parte de su vida laboral en ambos países.

A partir de ahora, se harán dos cálculos de pensión. Un primer cálculo contando únicamente con las cotizaciones en España, y un segundo sumando a ellas el tiempo cotizado en Estados Unidos. Comparados los dos cálculos, se abonará el más favorable. Hasta ahora, si se tenía derecho a pensión sólo con las cotizaciones en España se pagaba dicha prestación sin que se pudiera hacer el segundo cálculo sumando las cotizaciones en Estados Unidos, aunque el mismo hubiera podido

ser de mayor cuantía.

Además, el convenio también mejora el cálculo de la base reguladora de las prestaciones cuando se totalizan cotizaciones de España y Estados Unidos, basándose en las bases de cotización reales anteriores al último día de trabajo en España. Este cambio beneficia especialmente a aquellas personas que desarrollan la última parte de su vida laboral en Estados Unidos, sin que ello perjudique a los que han trabajado en España inmediatamente antes de la solicitud de la prestación.

Hay más de 1.000 trabajadores desplazados en virtud del convenio a Estados Unidos y las pensiones en vigor son más de 7.000. Según los últimos datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), 150.199 se encuentran en edad laboral, en torno a un 70% del total.

Visita a La Nacional

La primera jornada de la estancia de la ministra a Nueva York comenzó con una visita a La Nacional, acompañada del presidente de la entidad, Antonio Morales.

La Nacional es la institución cultural española más antigua de Estados Unidos, fundada en 1868, y por la que han pasado artistas como Pablo Picasso o Federico García Lorca.

Desde su fundación, el objetivo principal de esta entidad fue promover, fomentar y difundir el espíritu de solidaridad entre españoles e hispanoamericanos residentes en Estados Unidos. Aunque las necesidades de la colectividad son ahora distintas, la Spanish Benevolent Society continúa con el compromiso de ayudar a aquellos que llegan a Nueva York desde España.

Asistieron Pedro Sánchez y los ministros de Exteriores y de Cultura

El Rey afirma en la reunión del Patronato del Cervantes que “la evolución del español dependerá en buena medida de América”

REDACCION, Madrid

El Rey presidió, el pasado miércoles 5, la reunión anual del Patronato del Instituto Cervantes, en la que ha asegurado que el español está en América “tan vivo” que se puede decir, “sin temor a exagerar”, que la evolución del idioma “dependerá en buena medida” de este continente.

Al acto del máximo órgano rector de la institución en el Palacio Real de El Pardo han acudido también el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, así como los ministros de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares; y de Cultura, Ernest Urtasun. Los patronos han conocido los principales datos del curso 2023-2024, así como los objetivos y

previsiones del nuevo año académico.

Durante su tradicional intervención al cierre del Patronato, el monarca ha recordado que la comunidad lingüística de este idioma no solo engloba a todos los países hispanoamericanos, sino también a los hispanohablantes residentes en otros países, refiriéndose por ejemplo a Estados Unidos, donde en el año 2050 se alcanzarán los casi 100 millones de hablantes.

En este sentido, Felipe VI ha calificado de “llamativa” la decisión del Gobierno estadounidense de retirar la lengua española como “un instrumento de comunicación” de la Casa Blanca. “Seguramente será temporal,

porque a fuerza de los hechos demoscópicos y democráticos acabará siendo la segunda lengua de más uso y con influencia política”, ha defendido.

La sesión del patronato ha comenzado con el discurso del director del Instituto, Luis García Montero, en el que resumió el balance del último año académico. Entre otras cifras, ha destacado que el Cervantes ha logrado en 2024 el 43,5% de autofinanciación de un presupuesto de 143 millones de euros. También ha crecido la plantilla, con un total de 1.012 empleados, de los cuales 243 trabajan en España y 769 lo hacen en la red de centros.

“Es bueno saber que, a pesar de algunas salidas de tono que



GM

El hispanista Park Chul, con el Premio Ñ, junto a las autoridades.

uno debe leer en el panorama crispado de los debates españoles, el Cervantes es una institución a cumplir día a día con su trabajo”, señaló el director durante su intervención ante los patronos, remarcando que el Instituto “representa bien en el exterior la verdadera cara de España y de sus culturas”.

Premio Ñ

Antes de comenzar la reunión, Felipe VI entregó el Pre-

mio Ñ 2024 del Instituto Cervantes al hispanista coreano Park Chul (1949), catedrático emérito de Literatura Hispánica en la Universidad Hankuk de Corea del Sur y uno de los mayores expertos en asuntos cervantinos y quijotescos en su país.

Park ha celebrado este premio como “un reconocimiento colectivo” compartido con profesores, estudiantes e instituciones que han trabajado “incansablemente” para fortalecer los lazos entre Corea y el mundo hispánico.

Zamora acogió un simposio internacional sobre 'El asociacionismo de la emigración española'

Juan Andrés Blanco: “El asociacionismo es más necesario que nunca en Caracas o La Habana”

E. FERNÁNDEZ, Vigo

La historia del asociacionismo español en América a partir de los años 60 centró el simposio internacional celebrado los pasados días 30 y 31 de enero en Zamora. La cita sirvió a catedráticos y profesores de distintas universidades españolas y argentinas para ahondar en el papel de unas entidades capaces de unir y vincular con España a los que salían al exterior, pero que deben reorientarse si quieren perpetuarse en el tiempo.

La historia del asociacionismo español en América pasó por distintas etapas desde finales del XIX hasta la actualidad, momento en el que, por las circunstancias que atraviesan, se hace “más necesario que nunca” en capitales como La Habana o Caracas, pero donde es “difícil de mantener por la situación” de sus países, reflexionó el director de la Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED, Juan Andrés Blanco, en declaraciones a ‘Crónicas de la emigración’, tras el simposio internacional sobre ‘El asociacionismo de la emigración española’, que se celebró los pasados días 30 y 31 de enero en Zamora.

Centrado en exponer la evolución de las entidades creadas en Buenos Aires, Caracas y La Habana entre 1960 y finales del siglo XX —con prolongación hasta nuestros días—, el encuentro se convocó para sacar a la luz el contenido de las investigaciones llevadas a cabo al respecto por catedráticos y profesores de distintas universidades españolas y argentinas, fundamental para comprender el papel que jugaron estas instituciones en el pasado, pero también en el presente, cuando se ven obligadas a “reorientarse” para ajustarse a los “cambios generacionales”, así como a las situaciones de los países en los que se asientan, apunta Blanco.

De lo expuesto en esas dos jornadas de trabajo se desprende que “el asociacionismo” en el exterior “va cambiando en algunos aspectos” a lo largo de los años, “se crean federaciones”, se observa “mayor incorporación de las mujeres” a las entidades, pero también “se modifican sus servicios”, ya que, por circunstancias políticas, tienen que dejar de prestar atención sanitaria o asistencial —como es el caso de Cuba, con la Revolución castrista, o en Buenos Aires—, que “pasan a ser ejercidas por el Estado”.

Los años 60, corrobora Blanco, corresponden a un periodo de la historia en el que ya se había comenzado a cortar “la corriente migratoria” en España y factores como la Revolución cubana o los cambios políticos que empezaron a sucederse desde entonces en Argentina y Venezuela, fueron “muy influyentes en las asociaciones”



Juan Andrés Blanco —2º por la dcha.—, junto a algunos de los expertos que participaron en el simposio.

de emigrados, tanto gallegas como castellanas, canarias, asturianas o vascas. Asimismo, las circunstancias que rodearon el final del siglo pasado y la entrada en el actual —la caída del sistema soviético, la crisis de 2008, la pandemia o el corte en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba con la llegada de Trump a la Casa Blanca en 2017— tuvieron también su repercusión en estas sociedades, que, según el catedrático de la UNED, desempeñaron un papel crucial en sus inicios, tanto para familiarizar a los recién llegados con el nuevo entorno como para mantener el vínculo con el país de origen.

Pese a estos acontecimientos

que, sin duda, opacaron el esplendor que vivieron algunas de estas entidades a comienzos del siglo pasado, Blanco habla de un “asociacionismo resistente” que llega hasta nuestros días,

“El asociacionismo español en Buenos Aires es muy significativo todavía” y mantiene “vínculos estrechos con España”

con muchos hijos y nietos de la diáspora española vinculados a las mismas. La prueba es que hoy existen “asociaciones centenarias que se mantienen”, por más que otras hayan desaparecido e incluso “algunas consiguieron recuperarse y entablar una mayor vinculación con España”, una vez que este país asumió el cambio a la democracia. A partir de entonces, se establece “una intensa relación” entre las entidades del exterior y la Administración estatal, pero también con las “autonómicas, provinciales e incluso, locales”, añade.

Asociacionismo “muy potente” en Buenos Aires

El caso de Buenos Aires es el que señala como el más significativo en cuanto a la importancia del asociacionismo, ya que “es la ciu-

dad que recibió más emigrantes españoles desde finales del XIX y después de la segunda Guerra Mundial. Se trataba de un “asociacionismo muy potente”, reconoce. No niega que “algunas asociaciones han ido desapareciendo, y que otras se han ido englobando” en entidades más amplias, pero también las hay que “se han revitalizado”, como las castellanas.

En la actualidad, atestigüa, “están en proceso de reorientación; de recambio generacional y de redefinición” de los servicios que prestan a sus socios en función de sus necesidades, pero, observa que el momento propicia una “buena relación con las comunidades autónomas en el caso de Galicia, País Vasco, Castilla y León, Asturias y también Cataluña”. El desafío es, pues, “reorientarse y garantizar los cambios generacionales”, reconoce el profesor, quien considera que “el asociacionismo español en Buenos Aires es muy significativo todavía” y mantiene “vínculos estrechos con España”, motivado a que hoy “es más fácil que nunca”, tanto para “la participación con el voto”, como para “recibir ayudas” o establecer “comunicaciones”.

Desbandada en Cuba

En el caso de La Habana, hace hincapié en el cambio que experimentaron las entidades de la colectividad tras la Revolución —algunas llegaron a contar hasta con 100.000 socios, atestigüa—, que perdieron sus sedes y su patrimonio y dejaron de prestar atención sanitaria, farmacéutica y educativa.

“La nacionalización de la propiedad privada” en Cuba hace que muchas de estas entidades —lugares donde se ofertaban “servicios de calidad” y se convocaba a los socios a participar en “actividades recreativas y culturales”— “desaparezcan y se vean privadas de sus patrimonios”.

Los años 80 propician la recu-

peración de algunas de ellas, gracias a la “vinculación a España”, con las visitas a Cuba de Adolfo Suárez, Felipe González y Manuel Fraga, aunque también se van a ver muy afectadas por la “disolución de la Unión Soviética”. Entonces empiezan a actuar como “un espacio de reducto moral”, servirán de “refugio” para los asociados y seguirán “con sus pactos de solidaridad y poniendo en común lo que tienen”.

Con la entrada en los años 90 “se recupera el asociacionismo” y “se aumentan las ayudas”, también por “interés político”, sostiene, y “entran en juego programas como Añoranza, o las becas” de estudios. Pero la crisis económica

de 2008 o la entrada en vigor del voto rogado, en 2011, vuelven a distanciar a las asociaciones de España, lo mismo que la pandemia, en 2020, que les afectó de gran manera. “Muchas habían recuperado los servicios, como restaurantes, etc.”, pero la “crisis terrible” que ello desencadenó y la circunstancia crítica que vive el país en la actualidad las tiene sumidas de nuevo en una “situación muy difícil”, hasta el punto de que “los jóvenes se están yendo y se llevan con ellos a los mayores que no pueden ser atendidos en el país con las ayudas que se envían” desde fuera.

Demanda de servicios asistenciales en Caracas

Por último, en Caracas, “el repunte del ‘boom’ del petróleo, a mediados de los años 50, desarrolla una importante emigración gallega, castellana y canaria” a Venezuela, y también “vasca”, que es “más política”, de donde surgen asociaciones vinculadas al

Gobierno vasco y también algunas de carácter independentistas.

En Caracas, como ocurre en otros lugares, las asociaciones de la colectividad “empiezan a tener dificultades cuando las dificultades económicas asoman”. Esto “les afecta, porque algunos dirigentes salen del país” y, además, suman a la “necesidad de aportar servicios de carácter asistencial, como al principio del asociacionismo, las dificultades” derivadas del “propio funcionamiento”, resume el catedrático de la UNED, quien lleva años abordando en sus estudios las circunstancias que rodean al fenómeno migratorio en Castilla y León, pero también en el conjunto de España.

El simposio que se celebró en Zamora —dirigido a historiadores y antropólogos vinculados con el conocimiento del dinamismo migratorio, el asociacionismo y la vinculación entre territo-

En lo referente a La Habana, con la entrada en los años 90, “se recupera el asociacionismo” y “se aumentan las ayudas”

rios—, y en el que Blanco también tuvo una participación destacada, forma parte del proyecto ‘El asociacionismo de la emigración española en América a partir de la década de 1960’, que estuvo financiado, entre otros, por los fondos Feder, bajo el epígrafe ‘Una manera de hacer Europa’.

Contribuyeron al mismo, también con el resultado de sus investigaciones profesores y catedráticos de las universidades españolas de la UNED, La Laguna (Canarias), Zaragoza, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla y Complutense de Madrid. Procedentes del exterior, se dieron cita en el evento expertos de las universidades de Luján y la Nacional de Rosario (Argentina) y de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Unila), entre otras.

La directora general de Asuntos Consulares, Carolina de Manueles, mantuvo una reunión con miembros del CGCEE

Consulares asegura que quienes soliciten en plazo la cita para adquirir la nacionalidad podrán tramitarla

REDACCION, Madrid

La Dirección General de Asuntos Consulares lanza un mensaje de tranquilidad para los descendientes de españoles en el exterior, ya que, durante la reunión que mantuvo con el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), aseguró que nadie que solicite en plazo la cita para adquirir su nacionalidad se quedará sin poder hacer el trámite.

Desde Consulares se recordó que el pasado 5 de noviembre se tramitó una instrucción en la que se recogía que “para todos aquellos casos en los que la cita para ejercer el derecho de opción a la nacionalidad conforme a la disposición adicional octava de la Ley no pueda ser atendida en los plazos previstos en la misma, pero se haya solicitado a través de herramientas telemáticas diseñadas al efecto que garanticen la identidad del solicitante y generen un justificante que permita acreditar que la solicitud de cita se ha producido dentro del plazo de vigencia previsto en la disposición adicional octava, las personas interesadas podrán presentar su solicitud personalmente con posterioridad a dicho plazo, en la fecha en la que sean citadas, acompañando el precitado justificante”.

La directora general de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares, Carolina de Manueles, recordó que hay consulados, como el de Buenos Aires, que ya cuentan con un sistema de citas en el que queda registrado el momento de la solicitud. En todo caso, en aquellas oficinas consulares en las que no se registra la fecha, se implantará una herramienta que deje constancia de la solicitud y de la fecha en la que se hace.

Durante el encuentro, en el que también estuvo la presidenta del CGCEE, Violeta Alonso; el presidente de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del CG-

Se hizo hincapié en que la presentación de un número elevado de expedientes incompletos ralentiza el proceso

CEE, David Casarejos; y el vocal asesor de la Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares, Iago Losada, se habló sobre la carga de trabajo que tienen las oficinas consulares y como ejemplo se citó a la demarcación de Buenos Aires cuyo volumen de peticiones al amparo de la Ley de Memoria Democrática es mayor que las peticiones que

hubo en todos los consulados con la Ley de Memoria Histórica. Ante esta situación se reiteró la necesidad de reforzar y estabilizar las plantillas no sólo hasta que finalicen las inscripciones, que durarán varios años, sino en general para dar servicio a la colectividad en el exterior que está aumentando de manera significativa.

En todo caso, también se destacó que la implementación del Dicireg permitirá incrementar la digitalización de los consulados e incrementar la velocidad a la que se realizan las inscripciones, con lo que se espera que, aunque el volumen es notablemente mayor, se puedan hacer más rápido que lo que se hizo con las solicitudes de la Ley de Memoria Histórica.

Además, se hizo hincapié en que la presentación de un número elevado de expedientes incompletos está ralentizando el proceso.

Además, se puso sobre la mesa la posibilidad de que los CRE (Consejos de Residentes Españoles) organicen charlas y eventos en colaboración con los consulados.

Además, se puso sobre la mesa la posibilidad de que los CRE (Consejos de Residentes Españoles) organicen charlas y eventos en colaboración con los consulados.

Digitalización

Durante el encuentro también se habló sobre la necesidad de informar a la ciudadanía sobre los cambios que el proceso de digitalización va a suponer a la hora de realizar trámites consulares y desde el CGCEE se recordó que en algunas oficinas ya está implantado y en otras se está implantando.

Desde la Dirección General aseguraron que no están preparando un material específico para dar a conocer el funcionamiento del nuevo sistema porque Dicireg pertenece al Ministerio de Justicia y

por lo tanto serán ellos los que elaboren el material. En todo caso, desde Consulares se comprometieron a remitir al Consejo el material que reciban y que esté destinado a la ciudadanía.

Además, se puso sobre la mesa la posibilidad de que los CRE (Consejos de Residentes Españoles) organicen charlas y eventos en colaboración con los consulados.

Visados de corta estancia

En referencia a los visados de estancia de corta duración para familiares de ciudadanía españoles con nacionalidad de terceros países, Consulares recordó que España tiene firmados acuerdos con otros países de la zona Schengen para la realización de hasta 214 trámites consulares en oficinas consulares de estos estados en países en los que España no cuente con representación, entre ellos los de visado. Estos funcionan únicamente en países en los que España no cuenta con ninguna oficina consular.

Más de 275.800 españoles en el exterior lograron la nacionalidad

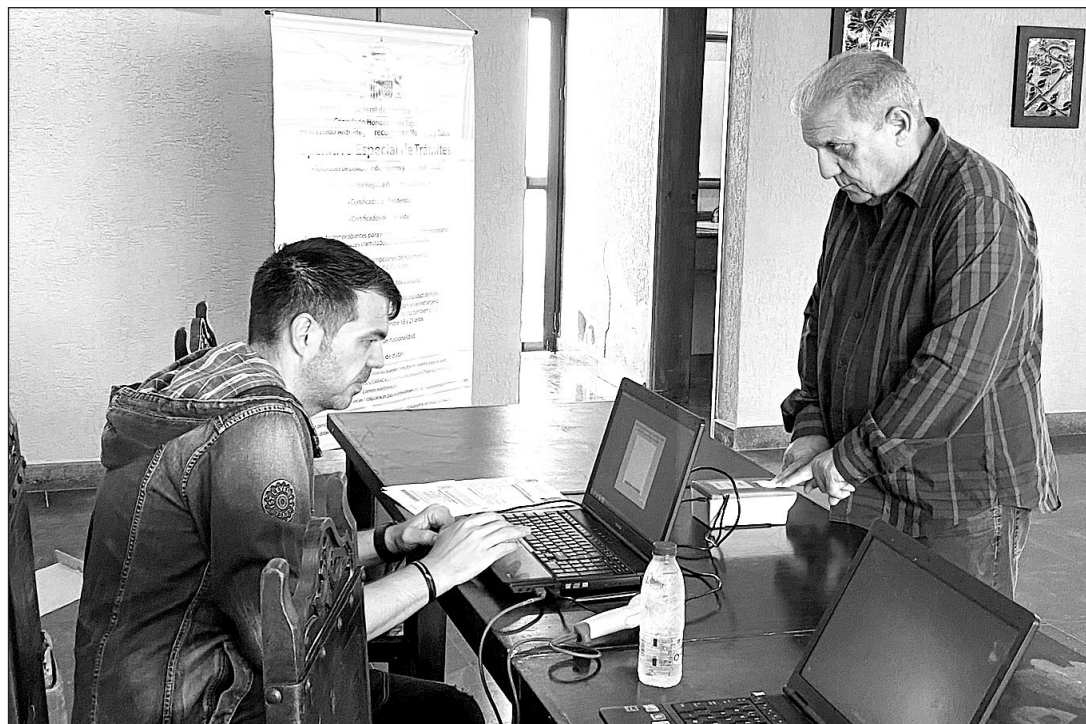
El número de españoles en el exterior que han obtenido la nacionalidad al amparo de la Ley de Memoria Democrática –en vigor desde octubre de 2022– alcanzó a 30 de noviembre de 2024 la cifra de 275.804, lo que supone algo menos de la mitad del total de solicitudes presentadas en esos dos años, que se elevaron a 577.620 en todo el mundo, según datos facilitados a Europa Press por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Apodada ‘Ley de nietos’, dicha ley establece en su disposición octava, la posibilidad de optar a la nacionalidad española por parte de “los nacidos fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles, y que, como consecuencia de haber sufrido exilio por razones políticas, ideológicas o de creencia o de orientación e identidad sexual, hubieran perdido o renunciado a la nacionalidad española”. Asimismo, la contempla para “los hijos e hijas nacidos en el exterior de mujeres españolas que perdieron su nacionalidad por casarse con extranjeros antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978”; y también “para los hijos e hijas mayores de edad de aquellos españoles a quienes les fue reconocida su nacionalidad de origen en virtud del derecho de opción”, siguiendo lo dispuesto en la presente ley así como en la disposición adicional séptima de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre –Ley de Memoria Histórica–, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.

Prorrogada hasta octubre

La disposición octava de la Ley de Memoria Democrática presentaba una vigencia inicial de dos años –hasta octubre de 2024–, pero el Gobierno decidió en julio del año pasado, a tres meses de su vencimiento, prorrogar la fecha un año más, con lo que se podrá iniciar el proceso de solicitud de la nacionalidad por el colectivo en el exterior hasta octubre de 2025.

El 30 de noviembre del año pasado contaban con la nacionalidad española 32.323 personas más que a finales de 2023, según los datos de INE (Instituto Nacional de Estadística), que fijan en 243.481 el número de personas beneficiadas en ese momento por dicha ley.



GM

Una persona participa en un operativo en Venezuela para obtener la nacionalidad.

El 8 de Marzo se conmemora con charlas, baile y música de grupos flamencos

La Coordinadora en Alemania convoca a una jornada para reflexionar sobre el proceso de liberación de la mujer

REDACCION, Remscheid

Las mujeres emigrantes españolas en Alemania, a través de la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo, celebrarán el Día Internacional de la Mujer del próximo 8 de marzo con una jornada de reflexión sobre el proceso de liberación en el que está inmerso el colectivo femenino.

La sesión comienza a las 12:00 horas del sábado 8 de marzo, con la intervención del presidente de la Coordinadora, Antonio Espinosa Segovia, y de la secretaria de la Mu-

jer de la entidad, Yvonne Capilla Valdivia.

Una vez finalizadas las charlas, se dará paso al almuerzo, programado a partir de las 13:15 horas, en el que la comida será gratuita (las bebidas y los gastos de desplazamiento corren por cuenta de las participantes).

La sesión vespertina contará con actuaciones de grupos flamencos de la Asociación de Padres de Familia, de Remscheid, y música de baile, hasta las 17:30 horas, en que está programado el fin de fiesta.

La Coordinadora recuerda que el 8 de Marzo es una fecha para tener presente la lucha heroica de las 129 mujeres que fallecieron por un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York en 1908, así como para “reflexionar, opinar y medir” el avance del proceso de “liberación de la mujer”.

Alude en su convocatoria a mujeres como Clara Zetkin –quien señaló la fecha de la efeméride–, Rosa Luxemburgo, Layde Godiva, Luisa Michel, Agustina de Aragón y Mariana Pineda, entre otras, como per-

sonas que han sido “piedra de toque para los hombres y mujeres que siguen defendiendo la libertad” y los “derechos” del colectivo femenino.

“Las mujeres sabemos dar ejemplo de abnegación en todos los momentos difíciles y de crisis”, asegura, pero el problema de la mujer “en el contexto internacional” radica en “poder insertarse en todos los ámbitos sociales, sea en el país que sea, y proceda de donde proceda”. Eso sí, apostilla, “teniendo los mismos derechos” y no siendo “ciudadanas de segunda”.

Pasa a ser propiedad de los jeltzales que lo reclaman desde la transición

El Instituto Cervantes de París deberá pagar al PNV por el alquiler del palacete hasta diciembre de 2030

E. F., Vigo

El palacete donde se asienta el Instituto Cervantes de París pasará a ser propiedad del PNV, al que deberá abonar una cantidad mensual por el alquiler hasta diciembre de 2030. El presidente Pedro Sánchez satisface así una vieja reivindicación de los dirigentes de la formación nacionalista, que venían reclamando al Gobierno central la titularidad del inmueble desde el restablecimiento de la democracia.

Situado en la avenida Marceau de la capital parisina –cerca de los campos Elíseos– y valorado hoy en día en 17 millones de euros, el edificio fue comprado por personas vinculadas a la formación ‘jeltzale’ con dinero enviado en 1936 por un empresario afiliado al partido y afincado en México, según investigaciones llevadas a cabo, entre otros, por historiadores de las universidades del País Vasco y de París.

La vinculación del palacete de París al PNV se remonta a septiembre del año 1936 –dos meses después del comienzo de la Guerra Civil española–, cuando un grupo de políticos del partido participaron en la compra del inmueble.

Constituido en octubre de ese mismo año el primer Gobierno vasco –bajo la presidencia de José Antonio Aguirre–, el avance hacia Euskadi de las tropas franquistas le obliga en 1937 a trasladar su sede a París, donde quedó establecida hasta 1940, así como a abrir “delegaciones en diferentes ciudades europeas y también americanas”, recuerda a RTVE.es Leyre Arrieta, doctora



Fachada del edificio que alberga al Instituto Cervantes de París.

en Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto. La toma de la ‘ciudad de la luz’ por los nazis ese año conminó al exilio a los mandatarios vascos y la Gestapo –policía secreta del Tercer Reich– concedió el inmueble al Gobierno franquista.

En medio de la disputa desatada en aquellos años por la titularidad, una sentencia del Tribunal del Sena en 1943 consideraba que, aunque figuraba a nombre de una empresa, quien estaba detrás de la compra del edificio era el Gobierno vasco y, en consecuencia, debía ser entregado al Gobierno franquista, puesto que la institución que lo había comprado ya había desaparecido con el derrocamiento de la República.

Liberada la capital gala de las tropas de Hitler, en 1944, los mandatarios vascos vuelven a ocupar el palacete, que es reclamado una vez más por el franquismo. En 1951, el Gobierno galo, amparándose en la senten-

cia del 1943, resuelve –con Miterrand como ministro responsable último de esa decisión– que la propiedad correspondía al Estado español.

A partir de la transición, el PNV reclama la propiedad al Gobierno español en varias ocasiones, que le es denegada por el Tribunal Supremo en 2003 –con José María Aznar al frente del Ejecutivo– al considerar que, en su momento, lo incautado no fue el inmueble, sino sus bienes, que pasaron a ser parte del Patrimonio español. La demanda elevada a los gobiernos posteriores tampoco obtuvo frutos y es ahora, con el PSOE en el poder y con Sánchez dependiendo de los nacionalistas vascos –entre otros partidos minoritarios–, que se satisface el anhelo de los dirigentes del PNV en relación con un inmueble que, consideran, les pertenece.

Más información en la web www.cronicasdelemigracion.com

El número de inscritos en el CERA aumentó en 125.752 personas en todo 2024 y supera los 2,52 millones

E. FERNANDEZ, Vigo

El número de personas inscritas en el CERA (censo del exterior) se situó a 1 de enero de 2025 en 2.525.960, lo que arroja un incremento de 125.752 con respecto a la misma fecha de 2024 y cinco puntos porcentuales por encima de lo registrado a comienzos de ese mismo año, según se desprende de los datos de la Oficina del Censo Electoral, que recoge el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La cifra de censados superó los 2,5 millones por primera vez a finales de octubre del pasado año –según los datos recogidos a 1 de noviembre– y continuó creciendo, a razón de unas 10.000 nuevas incorporaciones cada mes.

El incremento fue la tónica dominante desde comienzos del año pasado, al pasar de los más de 2,400 millones contabilizados a 1 de enero a más de 2,409 (+0,4%) a lo largo de todo ese mes, según quedó plasmado en el censo del 1 de febrero. Al finalizar este mes la cifra –con datos a 1 de marzo–, se plantó en 2,416 millones (0,3% más con respecto al mes anterior), y en marzo, en 2,431 (+0,6%). En abril continuó subiendo y se llegó a los 2,437 millones (+0,2%); en mayo, a los 2,453 (+0,7%), y en junio, a 2,464 (0,4% más con respecto a mayo). El segundo semestre mantuvo la misma línea ascendente, con 2,471 millones de inscritos a finales de julio (+0,3%); 2,483 (+0,5%) fueron registrados en agosto y 2,495 (+0,5%), en septiembre. Al finalizar octubre la cifra superó los 2,5 millones de censados en el CERA (2,505, +0,4%) y en noviembre, los 2,515 y un 0,4% más. Diciembre siguió la tónica dominante y superó los 2,525 millones contabilizados en el censo del exterior,

lo que supone también un 0,4% más que en noviembre.

De los datos se desprende que mayo, con más de 16.000 nuevos censados, fue el mes que experimentó mayor incremento, seguido de marzo, con más de 14.000 y agosto y septiembre, que superaron los 11.000 más cada uno. Por encima de los 10.000 inscritos más con respecto a sus correspondientes meses anteriores figuran junio, octubre y diciembre, mientras que enero y noviembre acabaron con más de 9.000 más cada uno. Los meses que registraron menores subidas fueron febrero (+7.165) y julio, con 6.724 nuevos censados.

Madrid y Barcelona, las provincias que más crecen

Madrid es la provincia que muestra mayor crecimiento durante 2024, con 35.764 nuevos inscritos a lo largo de todo el año, seguido de Barcelona, con 13.552 más. El tercer lugar en incorporaciones lo ocupa Asturias, con 6.167; y el cuarto Tenerife, que suma 5.582.

Las provincias gallegas figuran entre las 15 primeras en cuanto a incorporaciones a lo largo de todo el año, siendo A Coruña –que ocupa el quinto lugar– la que más suma de las cuatro (4.689). Le sigue Pontevedra –la sexta–, con 3.975, Lugo –duodécima– con 2.571 y Ourense –décimo tercera– que aumentó en 2.531 las personas en el censo del exterior.

En torno a estas cifras de crecimiento se sitúan Málaga (3.543), Valencia (3.496), Las Palmas (3.305), Alicante (2.755) y Baleares, con 2.682 inscritos más.

Más información en la web www.cronicasdelemigracion.com

La Asociación de Diplomáticos se queja del criterio de Albares al designar embajadores

REDACCION, Vigo

La Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) –que cuenta con la mayor adhesión de miembros de la Carrera Diplomática– reclama al ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, que actúe con mayor transparencia y aplique “criterios objetivos” en el proceso de selección de los embajadores.

La lista de las embajadas en las que se va a proceder al relevo del jefe de misión y a la que los interesados pueden presentar cada año su candidatura son decididas por el ministro cada vez con más frecuencia, denuncian desde la Asociación, encabezada por Alberto Virella.

En una carta remitida al ministro y a los diplomáticos, y a la que han tenido acceso distintos medios de prensa, en la Asociación aseguran que no existen “normas

precisas en vigor sobre clasificación de las categorías de las misiones diplomáticas”, ni “duración previsible del desempeño del puesto”, ni tampoco “méritos concretos a evaluar para cada una de ellas”. Asimismo, recogen que tampoco está establecido el “relieve que se da al desempeño previo de puestos directivos en el Ministerio” a la hora de optar a un puesto ni el “procedimiento de consulta y participación de los principales responsables del Ministerio en el proceso de selección de candidatos, elaboración de ternas de candidatos, o la realización de entrevistas para su selección, entre otros aspectos”.

A su entender, “el proceso de selección que se viene aplicando en estos últimos años está lastrado por la inexistencia de un reglamento actualizado que lo regula detalladamente”.

Como contrapartida, defienden que “el proceso de publicación de vacantes y de selección de candidatos debe ser previsible y transparente” y que debe incluir el “cumplimiento de plazos pre-determinados”, así como “considerar, conforme a criterios objetivos y no arbitrarios, las peticiones de los candidatos, priorizando quienes presenten un perfil más adecuado para cada una de las vacantes”.

ADE considera “muy importante que los funcionarios diplomáticos” puedan desempeñar la carrera diplomática “en un ambiente laboral que incentive, motive y fortalezca el cumplimiento de las funciones” que se les adscriben, e insiste en la necesidad de que “se apruebe el Reglamento de la Carrera sin mayores dilaciones, dado que su proyecto es conforme con el marco normativo vigente”.

- Un grupo de 50 pensionistas en Alemania participó en una sesión de la Coordinadora sobre el uso de ‘Vivess’
- María del Pilar Vázquez asume la presidencia de la Asociación de Damas Españolas de Panamá
- Los españoles residentes en Estados Unidos podrán participar en el acto de Jura de Bandera del ‘Elcano’
- Con motivo de su marcha como embajador en Uruguay, Santiago Jiménez ofreció una recepción
- El Gobierno designa a Íñigo de Palacio España como nuevo embajador de España en Japón
- El Centro Asturiano de Tres Cantos convoca el XXVI Concurso de Fabada y Arroz con Leche
- El Círculo Machado contará con la escritora Aroa Moreno Durán en el Festival de la Migraciones
- Euskadi y Navarra comparten los retos en las relaciones con las comunidades en el extranjero

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelemigracion.com



La Real, el Barça, el Atlético y el Madrid sobreviven en la Copa

REDACCION, Vigo

La Copa del Rey llega a su fase más decisiva. Con los cuartos de final ya decididos, el torneo encara la penúltima eliminatoria que decidirá a los dos equipos que disputarán la gran final en el estadio de la Cartuja el próximo 26 de abril.

La Real Sociedad y el Barcelona han sido los últimos equipos en certificar su presencia en las semifinales del campeonato. Los de Imanol Alguacil, confirmaron su pase tras derrotar al Osasuna 2-0 el pasado jueves. El turno de noche le tocó al conjunto de Hansi Flick que, de nuevo, goleó al Valencia (0-5) confirmando así su presencia en la siguiente ronda. Ferran Torres fue el protagonista del partido al anotar un 'hat-trick' al que fue su antiguo club.

Atlético de Madrid y Real Madrid son los dos equipos restantes que completan la penúltima eliminatoria del torneo. Ambos equipos madrileños hicieron los deberes, los de Simeone, el pasado martes, al aplastar 5-0 al Getafe, mientras que los de Ancelotti lo hicieron el miércoles en Butarque, al ganar a la épica (2-3) al Leganés.

Por primera vez en esta Copa, la eliminatoria será a doble partido y no a partido único como hasta la fecha. La ida de las semifinales se disputará el 26 de febrero, mientras que la vuelta se jugará el 2 de abril. El orden de los cruces vendrá determinado por el sorteo que será puro.

Mbappé igualó el gol inicial de Julián Álvarez

Se aviva la lucha por la liga

1 R. MADRID

1 AT. MADRID

REAL MADRID: Courtois; Lucas Vázquez (Camavinga, min.80), Tchouameni, Asencio, Fran García; Valverde, Ceballos (Modric, min.80), Bellingham; Rodrygo (Brahim Díaz, min.80), Mbappé y Vinícius.

AT. MADRID: Oblak; Llorente, Giménez, Lenglet, Galán (Reinildo, min.63); Simeone (Molina, min.63), Barrios, De Paul (Correa, min.77), Lino (Koke, min.63); Griezmann y Julián Álvarez (Sorloth, min.80).

GOLES: 0-1, min.35: Julián Álvarez. 1-1, min.50: Kylian Mbappé.

ÁRBITRO: Soto Grado (Riojano). Amonestó a Ceballos por parte del Real Madrid. Y a Lenglet, Galán (min.49) y Sorloth por el Atlético de Madrid.

REDACCION, Madrid

Real Madrid y Atlético de Madrid empataron en el duelo del Bernabéu, por lo que los de Carlo Ancelotti siguen en lo más alto de la tabla, después de que los rojiblancos se adelantaran de penalti, revisión en el VAR mediante, con gol de Julián Álvarez, y los blancos igualaran en la segunda mitad, gracias al tanto de Kylian Mbappé.

Otra vez, y ya van cinco, 90 minutos de un derbi que acaban en empate entre madridistas y rojiblancos. Mucha igualdad en un duelo algo descafeinado que, después de una semana con mucho ruido arbitral, tuvo su dosis de polémica por el penalti por pisotón



GM

Mbappé controla el balón en presencia de Griezmann y Pablo Barrios.

claro de Tchouameni a Lino. El árbitro no lo señaló y el VAR lo llamó, para terminar concediéndolo después de cinco minutos. La 'araña' no falló.

Pero, después de una primera parte muy pobre, el Real Madrid creció en la segunda mitad y Mbappé igualó nada más arrancar ese segundo tiempo, todavía con muchos minutos por delante.

Los de Ancelotti querían más y recuperar la renta en lo más alto, y el 'Atleti' aguantaba las embestidas, sin demasiado peligro. Los dos equipos tuvieron sus oportunidades, pero sin éxito, todo sigue igual. No hubo más goles, el Real Madrid sigue líder, con 50 puntos, solo uno por encima del Atlético. Máxima igualdad.

RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Resultados: Celta-Betis, 3-2; Las Palmas-Villarreal, 1-2; Athletic-Girona, 3-0; R. Madrid-At. Madrid, 1-1; R.Sociedad-Espanyol, 2-1; Valencia-Leganés, 2-0; Rayo V.-Valladolid, 1-0; Sevilla-Barcelona, 1-4; y Alavés-Getafe, 0-1. El Mallorca-Osasuna se juega este lunes 10.

Clasificación: R. Madrid, 50 puntos; At. Madrid, 49; Barcelona, 48; Athletic, 44; Villarreal, 40; Rayo Vallecano, 35; Girona y R. Sociedad, 31; Mallorca y Osasuna, 30; Betis, 29; Celta y Sevilla, 28; Getafe, 27; Las Palmas, Leganés y Espanyol, 23; Valencia, 22; Alavés, 21; Valladolid, 15.

Rafael Louzán: "Cambiamos el modelo arbitral a nivel estructural"

REDACCION, Madrid

El presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Rafael Louzán, aseguró que en la reunión que se celebró con los clubes de Primera y Segunda División, además de distintos responsables de la RFEF, el Comité Técnico de Árbitros (CTA) y LaLiga, se trataría la posibilidad de buscar "un cambio de modelo" arbitral "a nivel estructural".

"Aquí le vamos a proponer precisamente que en el seno de LaLiga se elija a unos representantes, tanto de Primera como de Segunda División, que van a conformar con la Real Federación Española de Fútbol y con el Comité Técnico de Árbitros un grupo permanente de trabajo que de alguna manera también va a trabajar codo con codo con la Federación y con el CTA en mejorar", manifestó el presidente minutos antes de dar comienzo la reunión en los Jardines Cecilio Rodríguez en Madrid.

Esta es la primera vez que todos los clubes de Primera -salvo el Real Madrid- y Segunda División acuden a una reunión con responsables de la RFEF, el CTA y LaLiga.

Por lo que, Louzán definió esta jornada como "histórica, intensa y única", aunque confirmó que no será la última: "Van a venir muchas más".

"Iniciamos una nueva etapa que queremos hacer, en primer lugar, con el fútbol profesional y probablemente es algo que para mí es de sentido común, que la RFEF trabaje de la mano de los clubes también

del fútbol profesional y de la liga de fútbol que haremos próximamente también con la Liga F como podéis entender", afirmó.

Para el dirigente gallego, esta reunión llega en "un momento bueno para poder hablar con tranquilidad y con serenidad" entre todos los órganos implicados para llegar a un buen consenso. "Veo a los clubes muy ilusionados", confesó.

La selección española femenina de baloncesto se clasificó para el Eurobasket del próximo junio

La selección española femenina de baloncesto se clasificó el pasado jueves para la fase final del Eurobasket de la República Checa, Alemania, Grecia e Italia del próximo mes de junio tras pasar por encima de Austria con un resultado de 45-76 y acumular cinco victorias en cinco partidos en su grupo. La superioridad del equipo de Miguel Méndez fue aplastante de inicio a fin ante un equipo austriaco maniatado y dominado por las españolas, donde destacaron las pivot Awa Thiam con 14 puntos y 8 rebotes seguida por Megan Gustafson (18 y 3) y Sara Sagerer en el apartado local con 11 y 2. España salió a la pista con hambre de Eurocopa y así lo demostró la pivot Awa Thiam en una exhibición constante debajo de la canasta en cada balón que recibía. Mientras, a los mandos, Maite Cazorla dirigía con clase y tempo desde la base del juego.



HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Tels./ Fax:
4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •Brasil: • En Salvador de Bahía: Amalia Durán. Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. • En Río: Luciano Pérez. Rúa E. 50. Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf: (5521) 7092693. • En Sao Paulo: Hilario Martínez González, Av. Angélica 1.280-5°. Apartamento 52. Higienópolis. Tfn: (5511) 8260110. • En Río Grande del Sur: José Torralba Sánchez. Av. Otavio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tfn: (55) 2271566. •Canadá: Ignacio Arias. 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •Costa Rica: Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Telf.: 2767868. Fax: 2765252. •Cuba: Feliberto Carrié. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. •Chile: Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Nuñoa, Santiago de Chile. Telf. (562) 7894684. e-mail: edmoro1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •Ecuador: Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (5934) 327524. Fax: (5934) 329579. •Estados Unidos: José Monteagudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon. N.Y. 10552. Telf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •México: Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •Panamá: Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tfn. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. •Perú: Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tfn. y Fax 4791117. •Puerto Rico: Jesús Herón Paradelo. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tfn. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •República Dominicana: Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Telf: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •Uruguay: Álvaro Velázquez. Telf: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •Venezuela: Redacción: Canónigos a San Ramón, Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altagracia, CARACAS.

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico

• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5°. 36202 VIGO. Telf: (986) 471566. Fax 416897 •

Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com **Consejo editorial:** Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. **Redactor Jefe:** Antonio Lamas Díaz. **Redacción:** Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. **Diseño:** KLAM. **Fotografía:** Pakito, Artemisa y Rosalía. **Marketing directo:** STD A Coruña.

ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •ARGENTINA: **Coordinadora:** Mariana Ruiz. **Publicidad:** Patricia Ruiz. **Direcciones:** Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf/Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •Alemania: Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Telf: (911) 599364. • En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenberg 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefascindler@yahoo.de. • En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tfn: (0621) 8283764. •Bélgica: Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tfn. (022) 5385816. Fax: (022) 5377019. •Francia: Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart 75009 París. Telf: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •Holanda: Rodrigo Ares Villares. Marcantilaan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •Portugal: Antonio Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1°. 1100-391 Lisboa. Telf: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •Reino Unido: Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants P05 1PB. Tfn y Fax: (023-92) 838564. E-mail: liliananp@yahoo.co.uk •Suiza: Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecu-Lignon. 1219 Geneve. Tfn. y Fax: (022) 7968990. • En Moutier: Raúl Cortés. Rue de la Paix, 26. Tfn: (032) 935119. • En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoen, 43. 1023 Crissier. Tfn: (021) 6340546. • En Winterthur: Manuel Beceiro. Anback, 23. C.P. 8400. Tfn: (052) 2328781. • En Nyon: Francisco Valiñas. 7 CH Des Plantaz. Tfn: (022) 3627333. • En Berna: Ramón Vidal. Koniztalstr. 12. 3098 Koniz. Telf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA: Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277102.

La 39ª edición de los Premios Goya contó con la presencia en Granada del actor estadounidense Richard Gere, galardonado con el Goya Internacional en reconocimiento a su “extraordinaria contribución al arte cinematográfico”. Gere,

uno de los actores más icónicos de Hollywood, lanzó en rueda de prensa duras críticas contra Trump y con los “payasos multimillonarios que le rodean” y aseguró: “Estoy en shock con lo que está ocurriendo en Estados Unidos”.

Homenaje a Richard Gere en los Goya

El actor, que reside en España, fue premiado por su trayectoria cinematográfica y su compromiso social

REDACCION, Vigo

Los Goya de 2025 rindieron homenaje a un icono del séptimo arte, el actor Richard Gere (Filadelfia-1949), a quien la Academia de Cine española concedió el pasado sábado el Goya Internacional “por su extraordinaria contribución al arte cinematográfico, protagonizando algunas de las películas más icónicas de la historia del cine, y el compromiso social, manifestado en lo personal y profesional”.

Recordado por películas como ‘Oficial y caballero’, ‘Pretty Woman’, ‘American Gigolo’, ‘Días de cielo’, ‘Asuntos sucios’ o ‘Análisis final’, Gere, que lleva cinco décadas actuando, recogió el premio cuando se cumple el 50º aniversario de su debut en la gran pantalla, actuando a las órdenes de directores como Francis Ford Coppola, Robert Altman, John Schlesinger, Paul Schrader o Richard Brooks, entre otros.

Entre sus parejas femeninas figuran Julia Roberts (con quien rodó la ya clásica ‘Pretty Woman’ y ‘Novia a la fuga’), Kim Basinger (‘Asuntos sucios’ y ‘Análisis final’), Jodie Foster (‘Sommersby’), Winona Ryder (‘Otoño en Nueva York’), Susan Sarandon (‘¿Bailamos?’ y ‘El fraude’), Diane Keaton (‘Buscando al señor Goodba’), Diane Lane (‘The Cotton Club’, ‘Infidel’ y ‘Noches de tormenta’) o Uma Thurman (‘Análisis final’ y la recientemente estrenada ‘Oh, Canada’).

Gere, comprometido con la autonomía del Tíbet y la preservación de la cultura del lugar, así



GM

Richard Gere recibió el Goya Internacional de manos del acto español Antonio Banderas.

como con los derechos de los pueblos indígenas, de los refugiados o de las personas sin hogar, se alzó con el cuarto Goya Internacional que concede la Academia, creado para reconocer a personalidades que contribuyeron al cine como arte que une culturas y espectadores de todo el planeta. Así, suma este premio a otros que le fueron concedidos con anterioridad, como el Globo de Oro por el musical ‘Chicago’ o el Premio Donostia, que se entrega en San Sebastián.

Previamente a la celebración de la 39ª edición del certamen,

que se celebró en la ciudad andaluza de Granada, el actor ofreció una rueda de prensa en la que no escatimó críticas al presidente estadounidense, Donald Trump, ni a la situación política en Estados Unidos con la vuelta del magnate a la Casa Blanca.

Gere aseguró estar “en shock con lo que está ocurriendo en Estados Unidos. Es un momento tenso, difícil y profundamente perturbador”, espetó, ante el elevado número de periodistas que acudieron a la cita.

El intérprete estadounidense, que vive en Madrid junto a su es-

posa –la española Alejandra Silva–, aseguró que “el mundo entero está en peligro” por las decisiones que pueda adoptar Trump, que generan “movimientos oscuros tras movimientos oscuros”, tanto suyos como de los “payasos” que “tienen su propio show en los despachos de Washington cerca del presidente”, dijo, al referirse a empresarios como Elon Musk. “Los payasos millonarios que rodean a Trump son inmaduros y narcisistas”, sentenció el actor, para quien “ha llegado la hora de que la gente se ponga en pie”.

La banda AC/DC vuelve a España y tocará el 12 de julio en Madrid

REDACCION, Madrid

El rock de la mítica banda AC/DC vuelve a España este 2025, después de la resaca de Sevilla, el año pasado. Lo hace en verano y en una sola fecha, en Madrid el 12 de julio, con su gira ‘Power up’, que les ha llevado a recorrer gran parte del globo.

La banda de ‘Back in Black’ ofrecerá 12 conciertos en 10 países europeos. Arrancará el 26 de junio en Praga (República Checa) y continuará por Alemania, Polonia, Italia, Estonia (por primera vez en su historia), Suecia, Noruega, Francia y Reino Unido. El 12 de julio llegará a España y actuará en el Estadio Riyadh Air Metropolitano ante más de 60.000 personas. Un concierto en el que la banda británico-australiana volverá a estar acompañados por The Pretty Reckless.

Las entradas para todos los espectáculos de la gira europea del grupo estaban ya disponibles a partir del pasado viernes 7 de febrero. Los puntos oficiales para adquirirlas son Live Nation, Ticket Master y El Corte Inglés. Habrá un límite de cuatro tickets por persona.

La banda regresó en el festival Power Trip de 2023 con una nueva formación en la que permanecen inamovibles Angus Young y Brian Johnson, así como Stevie Young, sobrino del difunto Malcolm Young. Pero también presenta nuevos miembros. A la batería ahora está Matt Laug sustituyendo a Phil Rudd, mientras que del bajo se encarga Chris Chaney, veterano que también estuvo en Jane’s Addiction y que sustituye a Cliff Williams, después de cuatro décadas formando parte de la banda.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar